







**INFORME**  

---

**DE GOBIERNO**

**“EL MOMENTO DE LA GENTE”  
2018**

JOSÉ ALEJANDRO OCHOA VALENCIA  
PRESIDENTE MUNICIPAL

# H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN

**JOSÉ ALEJANDRO OCHOA VALENCIA**  
Presidente Municipal

**L.A. CRUZ NAYELI MONRROY AGUIRRE**  
Regidora Síndico

**DR. JOSÉ EDUARDO PONCE RAMÍREZ**  
Regidor Síndico

**CARLOS EDUARDO CAMACHO CEDILLO**  
Regidor

**JUAN CARLOS CUETO JIMÉNEZ**  
Regidor

**ELSA FERRUZCA MORA**  
Regidora

**ADRIANA LARA REYES**  
Regidora

**LUIS ALBERTO DE LEÓN SÁNCHEZ**  
Regidor

**ANA KAREN RESÉNDIZ SOTO**  
Regidora

**LILIANA REYES CORCHADO**  
Regidora

# **CONTENIDO**

**MENSAJE**

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO**

**EJE 1. SOCIEDAD EN ACCIÓN**

**EJE 2. SEGURIDAD Y LEGALIDAD**

**EJE 3. MUNICIPIO SUSTENTABLE Y COMPETITIVO**

**EJE 4. BUEN GOBIERNO**

## MENSAJE DEL PRESIDENTE



Entrañables miembros del Ayuntamiento:

Con gusto comparezco ante este Honorable Ayuntamiento a presentar los resultados del tercer año de gestión municipal, durante estos meses en que arduamente hemos trabajado en equipo, muy cerca del ciudadano, cumpliendo con los programas de los cuatro ejes del Plan Municipal de Desarrollo 2015-2018, lo que redundó en la preferencia ciudadana al refrendar su confianza para encabezar por vez primera en forma histórica, un gobierno de reelección en el Municipio de Colón.

Durante este periodo quiero destacar y reconocer a mi equipo de colaboradores, que sin su trabajo responsable difícilmente se darían los resultados que ahora se informan, pero sobre todo a los miembros del Ayuntamiento, porque con su participación y propuestas responsables me permitieron trabajar en forma eficiente y cercana, como lo prometí desde el inicio de mi gobierno en aras del desarrollo del Municipio.

Bajo la premisa de que llegó “El momento de la gente”, se privilegió en cada acción y programa de gobierno un beneficio directo al ciudadano, generando las condiciones para su desarrollo material y espiritual; se apostó por el impulso sin precedente a la educación a través de la mejora de los centros educativos.

En Colón construimos una visión integral hacia el futuro, muestra de ello es la actualización de los Planes de Desarrollo y contar con un Programa de Ordenamiento Ecológico en el Municipio, lo que sin duda garantiza un desarrollo sustentable, que ha permitido el crecimiento industrial y nos coloca como el primer Municipio del Estado en atracción de inversiones y generador de empleos, por lo cual en los próximos meses Colón se incorpora a la zona metropolitana de Querétaro, con los beneficios que esto representa.

Debo señalar que la profesionalización y estímulo económico al cuerpo de seguridad, los programas de prevención del delito y de la violencia nos coloca como un Municipio seguro en consecuencia, ha incidido en la llegada de más inversiones y de más visitantes día con día.

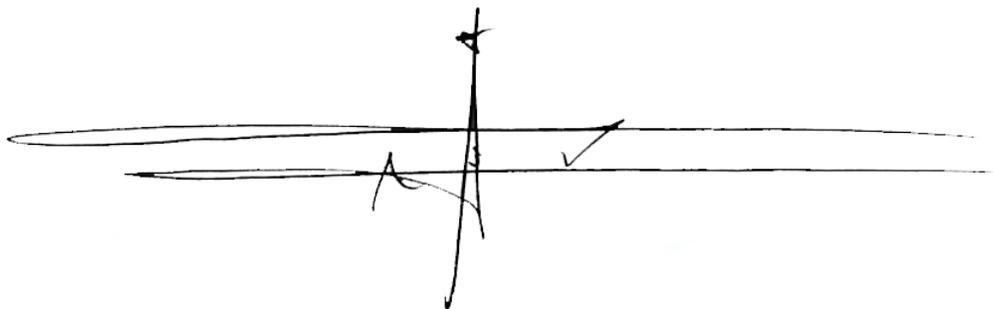
Hoy los habitantes de Colón pueden ver los avances, los hechos y las obras por si mismos lo demuestran, han comulgado con la visión de la administración, de ahí su respaldo que agradezco al gobernar juntos y lo seguiremos haciendo por un periodo más.

A la par, los nuevos retos obligan a redoblar esfuerzos, a capacitarse a la altura de un Municipio con proyección internacional y continuar diariamente con la pasión de servir hasta lograr ese crecimiento con equidad.

Es tiempo de reconciliación ante las circunstancias políticas, por ello, reitero mi gratitud a todos mis compañeros del Cabildo, colaboradores y a los colonenses por este trabajo conjunto que sienta las bases para el desarrollo sostenido, con el buen gobierno venidero como lo ha decidido la voluntad libre de los ciudadanos de Colón, sin duda, legaremos el mejor Municipio del Estado.

“Un nuevo amanecer resplandecerá en Colón”

En hora buena

A handwritten signature in black ink, consisting of several horizontal strokes and a vertical line that descends below the baseline, with some smaller loops and flourishes.

**JOSÉ ALEJANDRO OCHOA VALENCIA**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL**







EJE UNO

## **Sociedad en Acción**

Cumpliendo con nuestra misión de hacer una administración humanista, responsable, incluyente, modernista y transparente, que fomenta la participación ciudadana en la atención de las necesidades de la población para mejorar su calidad de vida en un entorno de convivencia armónica para lograr el bien común, y con el primer eje del Plan Municipal de Desarrollo 2015-2018, Sociedad en Acción.

Durante el periodo que se informa correspondiente al tercer año se desarrollaron por la Secretaría de Desarrollo Social las siguientes acciones y programas en cumplimiento de los objetivos planteados.

## DESARROLLO HUMANO

La Secretaría de Desarrollo Social, como área encargada de dar cumplimiento a los objetivos del Eje 1 del Plan Municipal de Desarrollo, en el cual la Inclusión social para una vida digna de la población a través de la aplicación de los Programas Federales como piso firme, baño digno, cuarto adicional y vivienda (CONAVI) de la mano del IVEQ Estatal, estas acciones fueron implementados en esta administración con los logros siguientes:

### **Piso Firme**

Programa creado para beneficiar a personas con rezago de un piso adecuado que fomente el bienestar y la salud de los integrantes de una familia en comunidades de alta y muy alta marginación, recurso proveniente del programa FISM (Fondo de Infraestructura Social Municipal), en donde en 2017 se benefició con 64 acciones y para este 2018 se tiene un padrón de 213 acciones, con una inversión de \$1'500,000.00 pesos presentando un avance físico del 40%.

### **Baño Digno**

Este programa, implementado en el Programa de Obra Anual para familias que se encuentran en pobreza extrema y que no cuentan con baño propio en comunidades de alta y muy alta marginación, este recurso también es proveniente del FISM, en el que son beneficiadas 4 comunidades con una inversión de \$1'500,000.00 pesos.



*Se ejecutaron 50 acciones de vivienda, distribuidas en 14 comunidades del Municipio.*

### Cuarto Adicional

En coordinación con la Delegación de SEDATU Querétaro, se gestionó el recurso para la ejecución de 105 cuartos adicionales en la vertiente “Mejoramiento a la Vivienda” (Cuarto Rosa), firmándose en el mes de marzo de 2018 el Convenio de Colaboración con una inversión de \$4´875,112.00 pesos entre el Municipio y la SEDATU, beneficiando al mismo número de familias de 23 comunidades del Municipio, los cuales están en proceso de licitación y en breve iniciará su ejecución.

### Vivienda

A efecto de apoyar a las personas que no cuentan con vivienda de concreto, en el mes de marzo se firmó un Convenio de Colaboración y Participación entre el Municipio, el IVEQ y la CONAVI para la ejecución de 50 acciones de vivienda distribuidas en 14 comunidades del Municipio, distribuido de la siguiente manera: La CONAVI con recurso federal apoya con \$71,056.96 pesos por acción; el IVEQ con recurso estatal aporta \$35,200.00 pesos; la administración municipal realiza una aportación de \$1´760,000.00 pesos en global y que sumado a la participación del beneficiario de \$20,544.00 pesos más la construcción del mamposteado, ha sido posible que estas familias tengan un espacio digno que mejora sus condiciones de bienestar. Así también, y con la colaboración de la SEDATU, antes de que concluya el presente ejercicio, se entregarán 105 acciones bajo la vertiente de Cuarto Rosa, con una inversión de \$4´845,000.00 pesos e igual número de beneficiarios.

### Convenio con Mariana Trinitaria

Se gestionó y obtuvo la firma del convenio de colaboración celebrado con la Asociación Mariana Trinitaria, en donde se ha dado el apoyo con venta de material de construcción a precio accesible para las familias de escasos recursos, habiendo entregado hasta la fecha un total de 215 Tinacos, 1,944 bultos de cemento, 100 calentadores y 800 láminas.



Ciudadana Beneficiada de La Esperanza beneficiada con un tinaco de 1100 lts.



Ciudadanos beneficiados con material para construcción.



*Colonenses comprometidos.*

## **8 Acciones por Tu Comunidad**

Es importante señalar que este Programa en comento, se autorizó en junio de 2017, el cual tiene como objetivos específicos:

- 1.- La mejora de los espacios públicos como parques, plazas y espacios deportivos.
- 2.- El aprovechamiento de los espacios públicos a través del fomento de actividades de integración comunitaria.
- 3.- Realizar trabajos por y para la comunidad, consistentes en la rehabilitación de vialidades, banquetas, empedrados, alumbrado público, poda, reforestación, jornadas de descacharrización, colocación de nomenclaturas y pintura de fachadas.
- 4.- Fomentar los valores de la cultura por la paz.

El cumplimiento de los objetivos específicos, permitirá tener comunidades más dignas y seguras, donde a través de los mecanismos de participación de la ciudadanía se logre una auto apropiación de los espacios públicos por los vecinos generando un sentido de pertenencia, convivencia y de integración comunitaria.

## Viborillas

Con la participación activa de población y funcionarios de la administración, se dio inicio a este programa en la comunidad de Viborillas, resultando muy exitoso y beneficiando a 1,138 habitantes, quienes cambiaron su entorno de convivencia a través de la mejora de:

- 482 ml de guarnición
- 783 m<sup>2</sup> empedrado con piedra
- 165 m<sup>2</sup> de guarnición
- 165m<sup>2</sup> de aplanados en fachadas
- 20 ml de dentellón
- 748 m<sup>2</sup> de banqueta
- 48m<sup>2</sup> de empedrado ahogado en cemento
- 62m<sup>2</sup> cubiertos con tezontle
- 156m<sup>2</sup> de aplanado en escuela

## San José de La Peñuela

En esta misma tesitura, el programa se implementó en la comunidad de San José de la Peñuela, en donde se beneficiaron a 2,392 habitantes, con los trabajos siguientes:

- Pinta de 104 fachadas tipo colonial
- 1,055 m<sup>2</sup> de banqueta
- Bacheo de empedrado y asfalto
- Pinta de 80 postes
- 580 ml de guarnición
- 650 m de empedrado ahogado en mortero y cemento



*Participación de Ciudadanos y Funcionarios Públicos en Jornadas por la Localidad de San José la Peñuela.*

Es importante destacar que durante la implementación del Programa, se realizaron jornadas de servicios y atención a través del Sistema Municipal DIF, el Instituto de la Mujer, la Secretaría de Desarrollo Social y la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito, con actividades que promueven la prevención y el fomento de valores de la cultura por la paz.

Cabe señalar que se ha realizado una inversión de \$600,000.00 pesos por comunidad, destacando que se proyecta llevar el programa a las Comunidades de Galeras, La Esperanza, El Blanco, El Gallo, Ajuchitlán y San Ildefonso.

### **Programa Colón Limpio**

Se implementaron acciones de limpieza y deshierbe en puentes, vialidades y accesos a comunidades del municipio, acciones coordinadas con la participación de varios Departamentos, aunadas a las labores diarias de limpieza por parte del Departamento de Aseo Urbano.

Las acciones llevadas a cabo son consistentes en: limpieza (papeleo), deshierbe en vialidades, en puntos rojos de depósito de residuos sólidos, puentes y accesos a comunidades.



*Casa Mota, Palacio Municipal de Colón.*

## Instituto Municipal de la Mujer

El Instituto Municipal de las Mujeres de Colón, es una instancia creada para promover y fomentar la igualdad entre hombres y mujeres, así como garantizar que se respeten los derechos de las mujeres, su participación equitativa en la vida política, cultural, económica y social, coadyuvando con la erradicación de la violencia contra las mujeres del Municipio de Colón. Por lo cual, promueve y fomenta condiciones que den lugar al cumplimiento de esto, así mismo, cada una de las mismas se encuentran alineadas al Plan Municipal de Desarrollo, dando cumplimiento al mismo, en el periodo de octubre 2015 al 15 de junio 2018, se han realizado las siguientes acciones en beneficio de las mujeres.

EJE RECTOR	ACCIÓN ESTRATÉGICA	PROGRAMA	BENEFICIARIOS
SOCIEDAD EN ACCIÓN	Participación Social -Promoción de la equidad de género en el territorio.	Talleres de promoción de la equidad de género.	<b>1,551</b>
		Cine Móvil IQM	<b>1,101</b>
		Visitas al IMMC	<b>597</b>
	Participación Social -Estrategias de comunicación pública para el reconocimiento de los derechos e intereses de las mujeres	Realización de eventos para difusión de una cultura con equidad de género.	<b>3,158</b>
Por una Vida socialmente Saludable -Prevención de los riesgos en salud y del ambiente.	Canalización a UNEME para realización de estudios de Mastografías y Papanicolaou.	<b>145</b>	

### Cultura y Tradiciones

En las Casas de la Cultura “Arnulfo Cabrera Molina” y el Centro Cultural “Benito Juárez” se imparten diversos talleres de tejido, danza moderna, guitarra, canto, teclado, ballet infantil, rondalla, violín, pintura al óleo, dibujo y ajedrez, con gran aceptación y afluencia de beneficiarios, por lo que, en el año 2016 la afluencia fue 911 visitantes, mientras que en 2017 ascendió a 1,150 y en el periodo de enero a junio de 2018 han asistido 636 usuarios.



Grupo de danza Baby Ballet.

## **Actividad Cultural en Comunidades**

La promoción de las actividades culturales, no únicamente se centra en la cabecera municipal y el centro cultural de Ajuchitlán, sino que se ha extendido a las Delegaciones para llegar a las 53 comunidades del Municipio, a través de las Casas de la Cultura, Escuelas Primarias y Secundarias, participando también en las Fiestas Patronales, llevando eventos de danza folclórica infantil y juvenil, ballet, rondalla municipal, trio, cantantes, pastorelas y obras de teatro, con una afluencia creciente año con año.

## **Red de Bibliotecas**

En esta administración, que se ha caracterizado por el apoyo a la educación y la red de bibliotecas no han sido la excepción, al ser dotadas de material bibliográfico, amplían el servicio con préstamo a domicilio y consulta en sala, mejora del módulo de servicios digitales, se imparten talleres de inglés para el dominio básico de este idioma y cuenta con el espacio permanente de INEA. De igual manera se tiene registro creciente del número de usuarios, en lo que va del ejercicio 2018, han asistido 617 personas, con el compromiso de mejorar el servicio de internet para ponerlas a la vanguardia en lo que resta del periodo.

# **SALUD AL ALCANCE DE TODOS**

## **Proyecto de Hospital Regional**

Uno de los compromisos de la administración municipal 2015-2018, fue realizar la gestión ante las autoridades estatales y federales para acercar los servicios de salud y de hospitalización a los habitantes del municipio, para lograrlo era indispensable contar con la reserva territorial para este fin, por ello, en este periodo me congratula informar que se cuenta con el terreno suficiente, ubicado en la zona de Galeras-San José de La Peñuela para construir este proyecto tan anhelado desde hace muchos años y seguiremos trabajando hasta hacerlo realidad.

## **Servicio Médico. Casas de Salud**

En la Unidad Médica Colón, con el fin de ofrecer servicios de salud de calidad en cabecera municipal y en comunidades aledañas, con la constante necesidad de cubrir urgencias médicas menores, estabilizar urgencias médicas mayores y canalizar a hospitales de segundo nivel. Se apoyó a la Clínica de Salud Municipal, para que se otorgarán consultas médicas, exámenes de integridad física y toxicológicos, con un acumulado de 1814 consultas médicas y 469 exámenes de integridad física y toxicológicos.

En el año 2016 se construyó la Casa de Salud en la comunidad de Los Trigos y un consultorio anexo en el Zamorano; en el año 2017 y 2018 se circuló perimetralmente la Casa de Salud de Los Trigos, se construyó la de la comunidad de Las Cenizas y se amplió la de la comunidad de Palmas, con una inversión de \$4´012,815.66 pesos y un total 11,314 habitantes beneficiados.



Salud al alcance de todos



Casa de Salud, Los Trigos.

### **Agua que no has de beber, entubarla debes poder**

Bajo este Programa, se apoya vía convenio de colaboración con la Comisión Estatal de Aguas, en lo que va del año 2018 y sumando los ejercicios anteriores, se apoya a personas de escasos recursos con un descuento del 50% para adquirir su toma de agua, y así contar con este vital servicio, logrando beneficiar a 574 familias del Municipio con un monto de \$1'773,117.47 pesos.

### **Escuela Saludable**

Gracias al trabajo de padres de familia, maestros, alumnos y con el impuso de la coordinación de salud municipal, en este ejercicio 2018 se logró Certificar al Jardín de Niños “Emilio Portes Gil” de la Comunidad de Ejido Patria, como Escuela Saludable, lo cual fortalece a través de las acciones conjuntas las condiciones de salud y bienestar de los alumnos del plantel.



*Jardín de Niños “Emilio Portes Gil”, Ejido Patria.*

# EDUCACIÓN: PILAR DEL DESARROLLO

## Dignificación de Escuelas

Bajo esta programa de apoyo en la mejora de los planteles educativos en los niveles de preescolar, primaria y secundaria, que comprenden mejora de sanitarios, pintura, mantenimiento de áreas verdes, impermeabilizante, bardeo, rehabilitación de salones y canchas deportivas, cuyo objetivo es dignificar los espacios educativos del Municipio para un mejor aprovechamiento académico de los alumnos, se brindó un apoyo sin precedente, mejorando 16 planteles en el año 2016, en el año 2017 fueron dignificadas 38 y en el ejercicio 2018 se apoya hasta el primer semestre a 25 planteles educativos, beneficiando en global a 11,550 alumnos con una inversión de \$4´770,000.00 pesos, sin incluir nuevos salones, arcotechos y techumbres



*Lunes Cívico en la Escuela Ra Ngu Yabotsi, El Poleo.*

## Lunes Cívicos

A efecto de fomentar los valores cívicos y mantener la cercanía con los estudiantes de todos los niveles educativos, padres de familia y maestros, buscando fortalecer la identidad nacional y el amor a los símbolos patrios, se asistió a honores a la bandera los lunes de cada semana en 101 ocasiones, con la presencia de 10,813 alumnos.



Lunes Cívicos



Trasporte Escolar

### Transporte Escolar

Como un apoyo solidario a estudiantes de las comunidades de la Salitrera, el Poleo, el Potrero y el Carrizal, en los niveles de secundaria y preparatoria, se les brinda el transporte escolar gratuito, beneficiando en el periodo a 1,347 alumnos que les ha permitido continuar con sus estudios.

### Becando el Futuro de Colón

Dentro el programa Becando el Futuro de Colón, en la vertiente de Becas 3x1 de Migrantes que se otorgan a alumnos de todos los niveles educativos y Becas Municipales, en los que en los años 2016, 2017 y 2018, se entregaron 1,645 becas con un monto de \$4´153,300.00 pesos, aumentando la cantidad de alumnos beneficiarios del nivel superior.



Estudiantes de Preescolar.

De igual forma se firma el convenio con la Universidad Autónoma de Querétaro, para otorgar 400 becas a alumnos inscritos en el Campus Colón, cubriendo el importe de la inscripción a través de una beca municipal, importando un monto de \$694,000.00 pesos.

Es importante mencionar la propuesta de la máxima casa de estudios para construir un Campus Universitario en el Municipio, ofreciendo para ello el terreno para su construcción, esperando pronto ver consolidado este magno proyecto.

## JÓVENES EN ACCIÓN

### Becas de Movilidad Internacional “Vive México”

Dando cumplimiento al Plan Municipal de Desarrollo 2015-2018, en el IMJUVE, se trabaja respetando los ejes estratégicos. Por lo cual, se han implementado programas diversos, tal es el caso de la “Convivencia Intergeneracional”, basándose en acciones de acercamiento de los jóvenes, con otros actores de la sociedad.

**Movilidad Internacional**, es un programa que se crea con la finalidad de fomentar el desarrollo local, a través de la cooperación Internacional e impulsar la Formación Intercultural Internacional, con el objetivo de formar ciudadanos con conciencia global, calidad humana, competitivos al servicio de los demás.

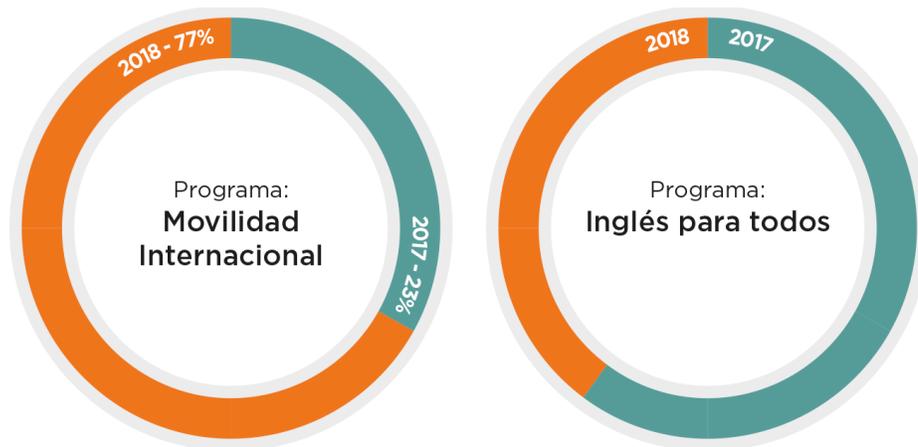
Cabe señalar, que en los años 2015 y 2016, no se contaba el programa en el Municipio, fue hasta el año 2017 en que se firmó un Convenio de Colaboración con el Instituto VIVE MÉXICO, por lo que en base a la participación de las y los jóvenes se otorgaron 11 becas internacionales, para viajar y realizar actividades interculturales en los países de Alemania, Francia y España. En 2018, se otorgaron 21 becas internacionales a los países de Japón, Francia y Alemania.



*Beneficiadas de la beca de Movilidad.*

## Programa de Inglés para Todos

Es un programa educativo de capacitación en el que, nuestros jóvenes pueden aprender el idioma inglés, logrando abatir los índices nacionales, ya que, actualmente solo el 5% de la población mexicana cuenta con el dominio del idioma inglés. En el Municipio de Colón tenemos 200 jóvenes estudiando el idioma, logrando como Municipio impulsar las capacidades para el desarrollo integral de nuestros jóvenes.



Jóvenes en acción

## Consejo Municipal Contra las Adicciones

A través del COMCA, se realizan sesiones, canalizaciones y asesorías psicológicas para contribuir a la salud integral del ciudadano a través de la atención psicológica, con el objetivo de generar recursos resilientes a los pacientes, efectuando 731 sesiones psicológicas y en el 2018 hasta el periodo de informe se han atendido 186 personas.

## Coordinación de Atención Integral a la Mujer

Cuyo objetivo es contribuir a la salud integral de las y los ciudadanos a través de la atención psicológica, así como disminuir los factores predeterminantes de conductas de riesgo y adicciones con los programas Salvavidas, Prevención No Adicción, Con Maltrato No Hay Trato.



Coordinación de atención integral a la mujer

## FOMENTO AL DEPORTE

### Mejora de Infraestructura Deportiva. Canchas de Fútbol 7

En el periodo que se informa se han construido 5 canchas de Fútbol 7 en las comunidades de Ajuchitlán, San Ildefonso, Cabecera Municipal, Viborillas y Galeras, que sumando esfuerzos con la iniciativa privada suman la cantidad de \$9´265,596.24 pesos. También se han colocado aparatos de gimnasio al aire libre en la Unidad Deportiva de Galeras con la colaboración de la iniciativa privada.



*Cancha Fútbol 7, San Ildefonso.*



*Fomentando el deporte en la localidad de San Ildefonso.*

## Activando Colón

Bajo esta vertiente se impulsa el deporte a través de clases de zumba, taekwondo, box y charrería en comunidades del Municipio de Colón, así como los programas de Brigada Balón, Brigada Balón Rugby, Deporte en tu escuela, Torneos de Basquetbol, Liga del Centro de Futbol, Futbol 7 en las ramas varonil y femenino, con un total de 5,010 jóvenes y adultos beneficiados. Cabe señalar, que durante esta administración se entregaron 6,300 uniformes en los diversos torneos y disciplinas organizadas por la Dirección del Deporte Municipal.



*Deportistas beneficiados con uniformes.*



*Deportistas de la liga del centro de Colón.*

## Programa de Inclusión Social

Bajo el programa PROSPERA, se ha efectuado la Capacitación masiva MAC (Mesa de Atención a Comités de Vocales) y capacitación MAPO (Mesa de Atención Personalizada a Vocales). Es importante señalar que se han atendido a 4,415 familias en 79 localidades.

## Arcotechos y Techumbres

En beneficio de los alumnos de los tres niveles educativos y respondiendo a la petición de maestros, padres de familia y alumnos, se ha realizado una inversión sin precedente en la construcción de 38 arcotechos y 17 techumbres durante la presente administración, beneficiando a 4,976 alumnos e invirtiendo la cantidad de \$47' 357,616.95 pesos. Teniendo el compromiso de llegar a la meta de equipar el 100% de los planteles educativos del Municipio.



Arcotechos y Techumbres 2015 - 2018



Construcción de cubierta a base de arcotecho.

## OBRA PÚBLICA

En cumplimiento de los objetivos fundamentales establecidos en el Plan Municipal de Desarrollo, están el mejorar la infraestructura urbana y el equipamiento para mejorar la calidad de vida de los habitantes. A lo largo de esta Administración, se ha realizado obra pública con recurso Municipal, Estatal y Federal, mediante programas como el PID, FISM, FISE, FAFEF, PROII, PDR, FORTALECE, FORTALECIMIENTO FINANCIERO, PREP, FAM BASICA, entre otros, logrando realizar un total de 253 acciones durante la presente administración, comprendiendo las del periodo 2018 y como se desglosa a continuación:

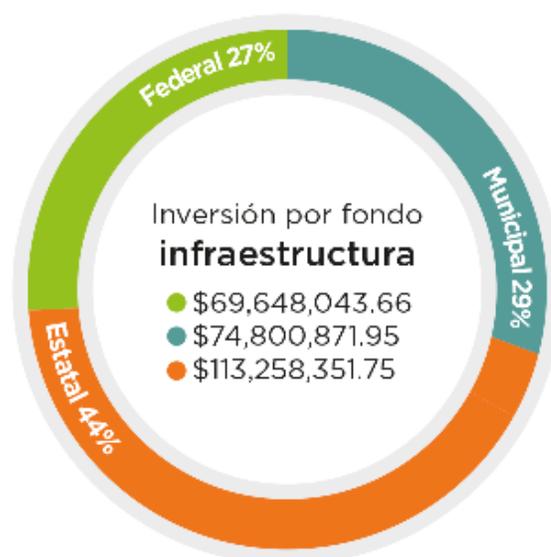
APERTURA PROGRAMÁTICA	2015		2016		2017		2018		TOTAL	MONTO TOTAL EJERCIDO
	ACCIONES EJERCIDAS	MONTO EJERCIDO	ACCIONES EJERCIDAS	MONTO EJERCIDO	ACCIONES EJERCIDAS	MONTO EJERCIDO	ACCIONES EJERCIDAS	MONTO EJERCIDO		
INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	7	\$6,688,118.05	11	\$9,177,679.37	21	\$17,071,777.08	24	\$18,530,000.00	63	\$51,467,574.50
INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA	0	-	0	-	3	\$1,640,596.24	2	\$2,125,000.00	5	\$3,765,596.24
INFRAESTRUCTURA DE SALUD	0	-	2	\$1,370,998.25	3	\$2,134,204.80	0	-	5	\$3,505,203.05
EQUIPAMIENTO URBANO	2	\$1,031,120.01	4	\$5,530,812.03	3	\$3,986,409.89	0	-	9	\$10,548,341.93
DRENAJE	0	-	14	\$18,811,533.69	11	\$11,092,204.20	9	\$13,471,351.00	34	\$43,375,088.89
AGUA POTABLE	0	-	1	\$249,756.20	5	-	0	-	6	-
ELECTRIFICACIÓN Y ALUMBRADO PÚBLICO	0	-	17	\$7,849,861.87	28	\$15,287,466.73	9	\$8,131,650.00	54	\$31,268,978.60
URBANIZACIÓN	0	-	15	\$29,881,870.58	35	\$53,526,198.03	12	\$15,446,840.00	62	\$98,854,908.61
MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	0	-	1	\$3,360,000.0	2	\$993,108.94	2	\$3,000,000.00	5	\$7,353,108.94
ESTUDIOS Y PROYECTOS		-	10	\$6,077,344.15		0		-	10	\$6,077,344.15
	9		75		111		58		253	
<b>TOTALES</b>		\$7,719,238.06		\$82,309,856.14		\$106,973,332.15		\$60,704,841.00		\$257,707,267.35

## Porcentaje de inversión en infraestructura por fondo

FONDO DE INVERSIÓN	TOTAL EJERCIDO
PID	\$18,200,432.28
FISM	\$56,600,439.67
FAFEF	\$53,368,960.86
GEQ	\$24,504,152.91
FAMBASICA	\$8,940,586.07
FISE	\$26,444,651.90
3 X 1 PARA MIGRANTES	\$2,590,194.14
FORTALECE	\$1,471,301.30
FORTAMUN	\$448,108.01
FORTALECIMIENTO FINANCIERO	\$22,516,164.65
PDR	\$12,689,330.04
PREP	\$5,174,409.16
PROII	\$24,758,536.35

**13 FONDOS**

**\$ 257,707,267.35**



		2015	2016	2017	2018	TOTAL ACCIONES
INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	ARCOTECHO	7	8	13	10	38
	TECHUMBRE	0	0	6	11	17
DRENAJE	AMPLIACIÓN DE RED DE DRENAJE	0	14	11	9	34
ELECTRIFICACIÓN Y ALUMBRADO PÚBLICO	AMPLIACIÓN DE RED DE ELECTRIFICACIÓN Y ALUMBRADO PÚBLICO	0	17	28	9	54
URBANIZACIÓN	URBANIZACIÓN CALLES	0	14	35	12	61

## Mejoramiento de Plazas Públicas

Es importante señalar que se han construido 3 plazas públicas en las comunidades de La Esperanza, Galeras, las cuales fueron ejecutadas en coordinación con SEDATU, mediante el Programa de Infraestructura 2016 y 2017 en su vertiente de espacios públicos, así mismo, en Ejido Patria se aportó recurso FAFEF de Gobierno del Estado por un monto superior a los \$4'500,000.00 pesos.



*Plaza Pública, Ejido Patria.*



*Develación de Placa , Plaza La Esperanza.*



*Plaza Pública, Galeras.*

### **Infraestructura en Caminos**

Cabe señalar que con el Programa PROII-2016, algunas de las obras que más se han destacado en esta administración son las siguientes:

Modernización y ampliación de camino E.C. km 21+260, (carretera estatal 100)-Urecho el Tejocote-San José de la Laja, tramo: del km 0+000 al km 14+243, subtramo a modernizar del km 0+000 al km 1+000, con una inversión de \$3,573,541.94.

Modernización y ampliación del camino Colón-La Pila-Peña Colorada, tramo: del km 0+000 al 13+300, subtramo a modernizar: del km 8+800 al 10+300, con una inversión \$12,378,934.57

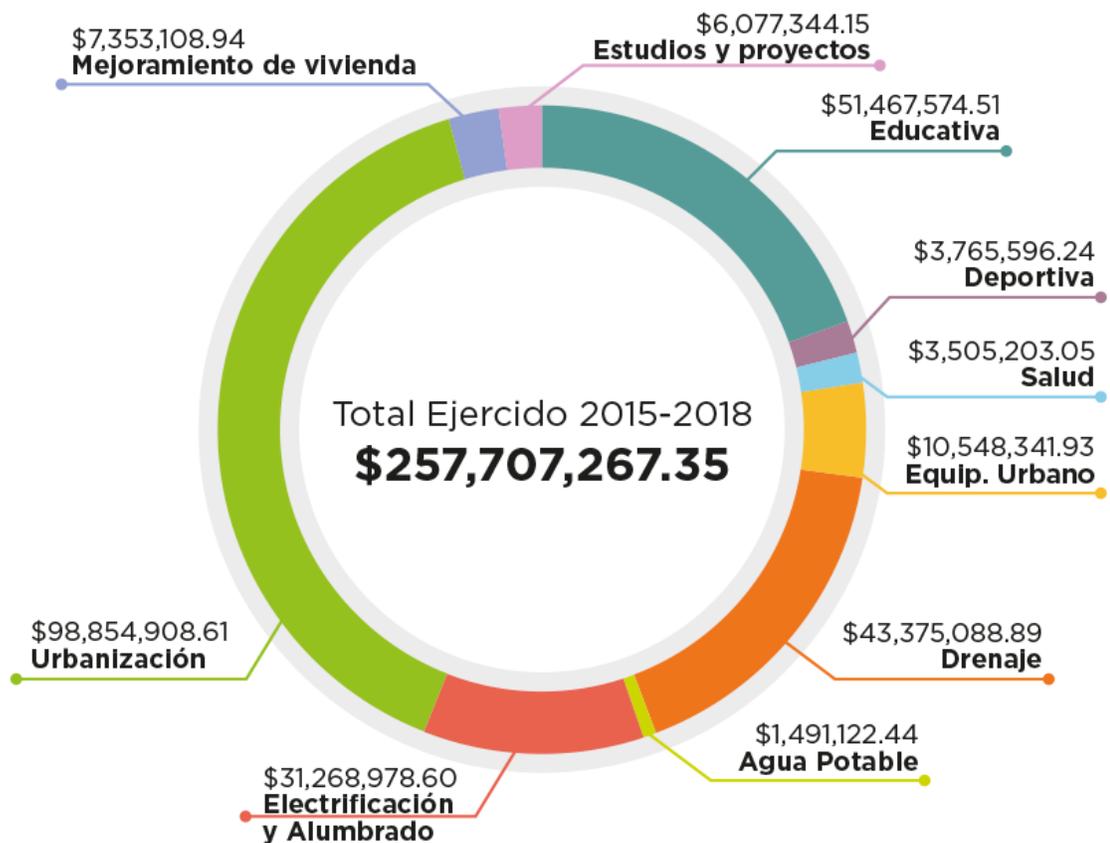
Hemos contado con el valioso de apoyo de GEQ a través de la CEIQRO y SDUOP para ejecutar obras sin precedente, las que generan desarrollo y mejoran la calidad de vida de los colonenses, con una inversión que supera los \$218´589,000.00 pesos entre las que destacan las que a continuación se desglosan:





*Vista aérea Carretera Esperanza -Vista Hermosa*

DEPENDENCIA	ACCIÓN	MONTO APROXIMADO EJERCIDO 2015 - 2018
CEIQRO	Camino Lobo-Vista Hermosa	\$26,00,000.00
	Camino Esperanza-Puerta de en Medio	\$81,300,000.00
IIFEQ	UNAQ, Edificio CENTA	\$36,000,000.00
	Varias Escuelas	\$19,000,000.00
SDUOP	Regeneración del Río Colón	\$23,589,000.00
	Centro de Salud Ajuchitlán	\$11,000,000.00
	Centro de Salud en San José La Peñuela	\$9,700,000.00
	Centro de Salud en Peña Colorada	\$4,800,000.00
INDEREQ	Empastado de cancha de futbol 7, en la Preparatoria de la UAQ	\$1,500,000.00
	Empastado de la cancha de Futbol 7 Ajuchitlán	\$1,500,000.00
	Empastado de la cancha de futbol en las Fronteras	\$1,500,000.00
	Gimnasios al aire Libre	\$2,000,000.00
<b>Total</b>		<b>\$218,589,000.00</b>



Total ejercido en la Administración 2015-2018









PGR  
AGENCIA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL  
PROSECUCIÓN NACIONAL ACTUACIÓN DE PRIMER RESPONDIENTE



POLICÍA MUNICIPAL

POLICÍA MUNICIPAL

SSP-20

SSP-17

2000

EJE DOS

## **Seguridad y Legalidad**

Garantizar a la población los derechos humanos fundamentales de seguridad, legalidad, convivencia, cultura, recreación y deporte, soportados en la familia como formador primario del ser humano, y con la participación y corresponsabilidad institucional, para que Colón sea un municipio seguro que respeta, protege y disfruta la vida como valor supremo.

## SEGURIDAD PÚBLICA

Uno de las demandas más sentidas de la población al inicio de la administración era la de seguridad, cuya Secretaría presentaba rezagos importantes al contar únicamente con 12 unidades patrulla, 1 moto patrulla y 6 bicicletas en malas condiciones. Se contaba con una plantilla de 78 policías, quienes carecían de uniforme y equipo apropiado para desempeñar sus labores. Los sueldos de los elementos eran desiguales, no contaban con servicio médico, ni capacitación constante en materia de entrenamiento y profesionalización policial.

### Mejoramos Equipamiento

Como parte del compromiso institucional, así como derivado de las gestiones y al apoyo por parte del Gobierno Estatal, a través de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, durante el periodo que se informa han sido contratados 21 elementos más, y se incrementa el parque vehicular con 8 nuevas unidades patrullas en comodato: 7 tipo pick up y 1 tipo sedán, las cuales cuentan con equipo de radio comunicación de última generación, así como 4 cuatrimotos, 28 radios MATRA de modelo reciente y 4 uniformes para cada elemento.



*Entrega de unidades patrullas.*

Con recursos propios del municipio, se han adquirido adicionalmente 8 patrullas tipo pick up y 2 motocicletas debidamente equipadas, con un monto de inversión aproximado de \$3´400,000 pesos. Se ha dotado de 4 uniformes completos para cada elemento, 10 equipos anti-motín con todos sus implementos, con un monto de inversión total de \$2´700.000.00 pesos; con estas acciones se fortalecieron aún más las capacidades operativas de los elementos que integran esta corporación.

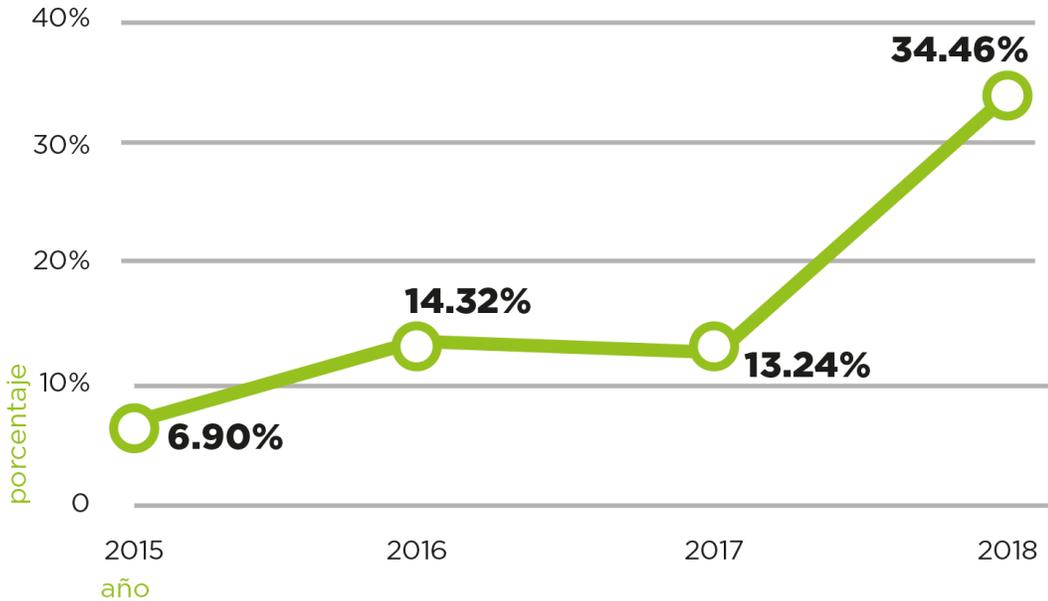
### Mejora de sueldo a Policías

Cabe señalar que, en esta Administración, se ha incrementado el salario a los elementos policíacos en un 34.46%, lo que ha significado un avance importante y estímulo para los oficiales y sus familias, aunado al hecho de que los sueldos fueron homologados de forma equitativa.

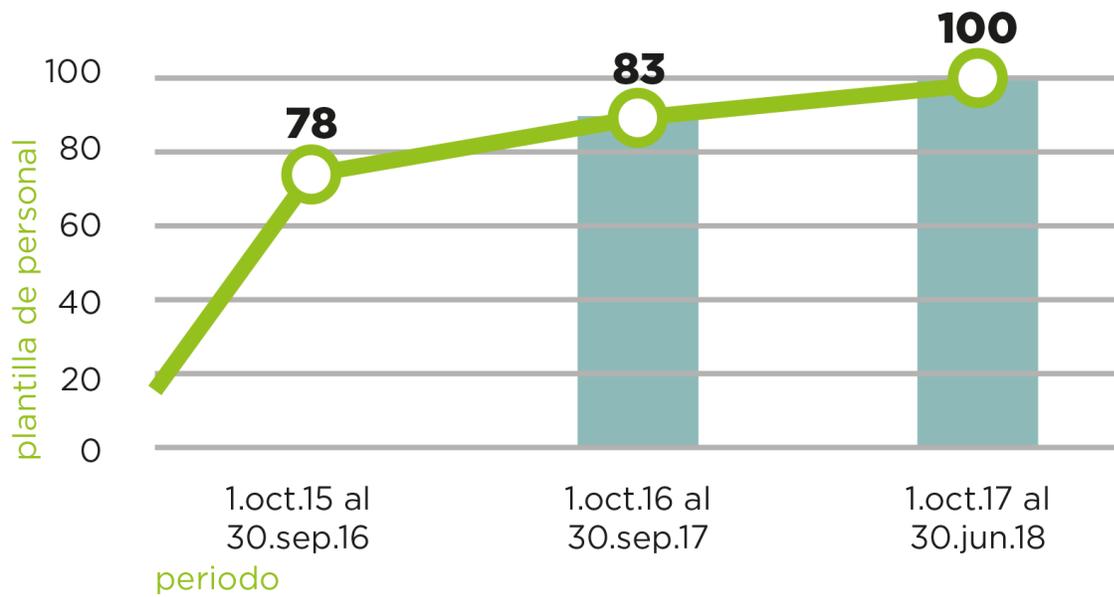
Para una mejor capacitación a los oficiales, destaca la habilitación y equipamiento de la Sala de Capacitación con mobiliario, pantallas y proyector multimedia. Se adecuó la recepción en el edificio del Centro de Justicia, así como se equiparon las áreas estratégicas del mismo, con cámaras de video vigilancia atendiendo las medidas exigidas por la Secretaría de la Defensa Nacional.

Aunado a lo anterior, se incrementó la plantilla de personal policial en un 20%, contando al cierre del periodo con una plantilla de 97 elementos debidamente uniformados, aunado a ello se menciona la inclusión de 11 elementos destinados a cubrir los espacios en edificios de atención al público.

### Incremento salarial a elementos Policiacos



## Aumento de la plantilla de personal por año



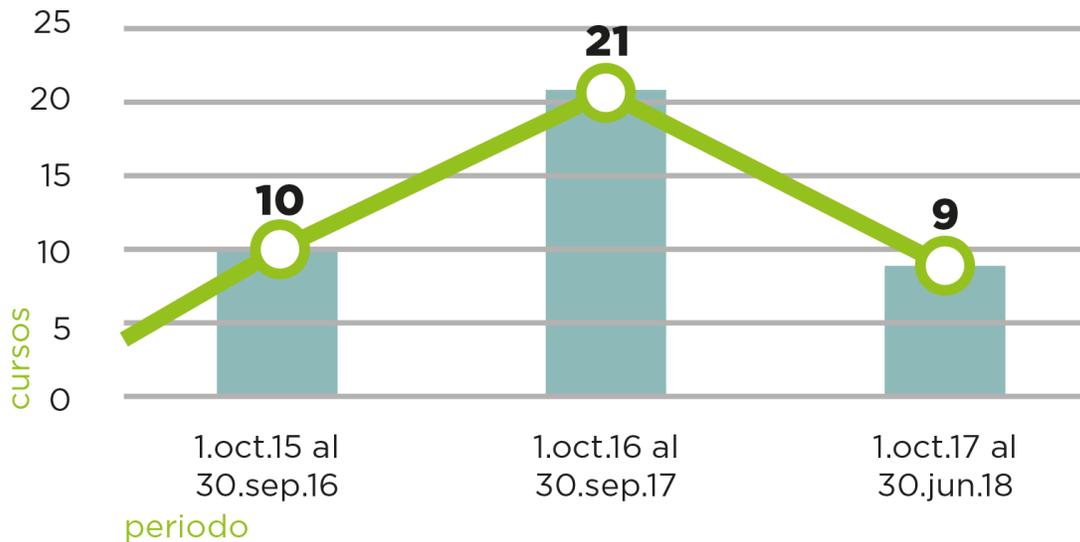
### Capacitación

Durante la actual administración, se ha capacitado a el 100% del personal adscrito a la Secretaría de Seguridad Pública, Policía Preventiva y Tránsito Municipal de Colón, Gro., mismos que participaron en conjunto en 40 cursos de capacitación en materia de Seguridad y el nuevo Sistema de Justicia Penal, siendo un total de 3,450 horas.



Capacitación de Elementos de Seguridad.

## Cursos de capacitación por año



### El 100% de Policías Evaluados

Actualmente la Secretaría de Seguridad Pública, Policía Preventiva y Tránsito Municipal, cuenta con el 100% del personal evaluado en el conjunto de Reglas y Procesos que comprenden la Carrera Policial. En estricto apego a lo establecido en el artículo 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como en el artículo 88 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

### Nuevos esquemas

Con la finalidad de continuar con la estrategia de Seguridad Interinstitucional en todo el Estado y en especial en la zona del Semidesierto Queretano, se firmó el Convenio Intermunicipal para la renovación de las funciones de la Policía del Semidesierto, la cual está conformada por los Municipios de Ezequiel Montes, Cadereyta, San Joaquín, Peñamiller, Tolimán y Colón.

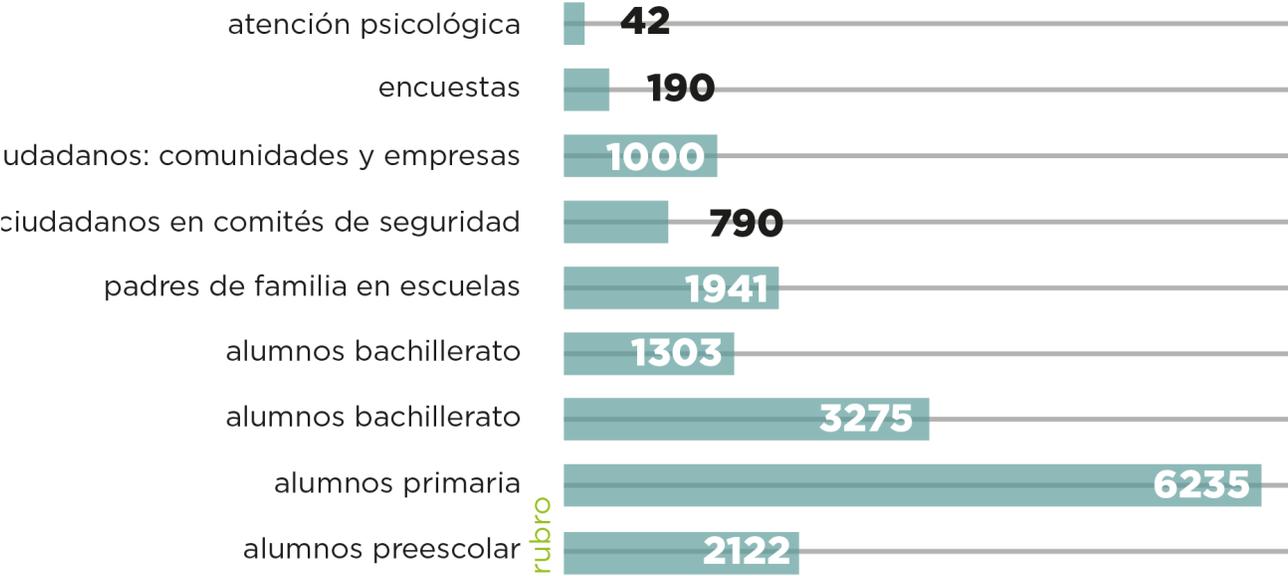
Se creó la Policía Montada Municipal, la cual está conformada por 4 elementos debidamente uniformados. Dicha policía montada tiene las funciones de efectuar recorridos de vigilancia por las zonas de difícil acceso, zonas turísticas, caminos y brechas suburbanas, así como apoyo a contingentes de peregrinos a pie, cabalgatas, etc.

### Coordinación de Psicología y Prevención Social de la Violencia y el Delito

Se creó la Coordinación de Psicología y Prevención Social de la Violencia y el Delito, la cual cuenta actualmente con profesionistas con especialidad en Psicología, quienes se encargan de investigar y prevenir las causas que generan las conductas antisociales, además se realizan pláticas informativas en comunidades, instituciones y centros escolares, así como realizar las gestiones para la instalación de Comités de Seguridad Vecinal en distintas localidades.

En este rubro se informa que, de octubre de 2015 a junio de 2018, se atendió el 100% de las escuelas de los diferentes niveles educativos en el municipio, donde se impartieron diferentes programas, ejercicios de proximidad policial y exhibiciones interactivas relacionadas con la prevención de nivel básico, se atendieron a 11,632 alumnos de entre 5 y 15 años, así como 1,303 de nivel medio superior y 1,941 padres de familia de diferentes escuelas.

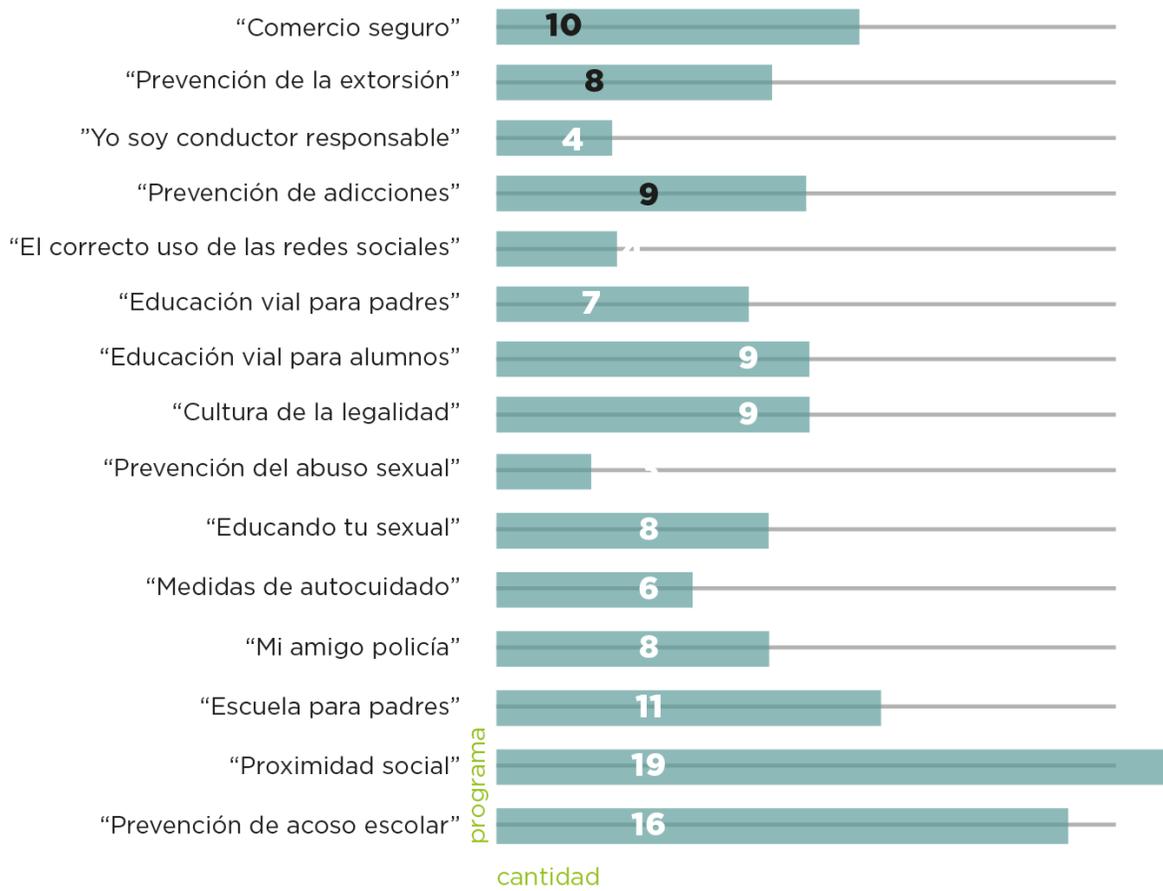
### Ciudadanos atendidos 2015-2018



Se ha brindado seguimiento a los Comités Vecinales y se instalaron 41 nuevos Comités en distintos barrios y colonias de diversas comunidades del municipio. Cabe destacar que, en el mes de abril de 2016, se constituyó el Comité Municipal de Participación Social, el cual está conformado y representado por miembros de 40 Comités Vecinales.

Por otro lado y como parte de los programas dirigidos a las empresas y comercios, la Secretaría de Seguridad Pública, Policía Preventiva y Tránsito Municipal en Coordinación con el área de Psicología y Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, diseño e implementó los programas “Comercio Seguro” y “Yo soy conductor Responsable”, los cuales se implementaron en diversas comunidades y comercios y empresas en el municipio, con la finalidad de darles a conocer recomendaciones básicas para la prevención del robo a comercio y prevención de accidentes, atendiendo un total de 1,000 personas. Congruente con lo anterior relacionado con los programas dirigidos a la ciudadana, se implementó el programa “Prevención de Accidentes”, mediante el cual se pretendió concientizar a los automovilistas acerca de conducir bajo el influjo de sustancias nocivas para la salud, manejar a exceso de velocidad, usar el celular cuando se conduce y no utilizar el cinturón de seguridad, lo anterior se difundió en trípticos que fueron repartidos a 5,000 automovilistas.

## Programas impartidos 2015-2018



Prevención Social contra la violencia.

## Percepción de seguridad

Cabe destacar que con el afán de conocer la percepción de la población sobre la Seguridad Pública, en las distintas localidades del municipio, la Secretaría de Seguridad Pública, Policía Preventiva y Tránsito Municipal en Coordinación con el área de Psicología y Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, realizó en una primera etapa, una encuesta en 22 comunidades y la cabecera municipal, donde se encuestaron 190 personas, de las cuales el 80% opinó que hoy día se sienten muy seguros, el 15% seguros y el 5% poco seguros, sin embargo, el 100% de los encuestados, demandó más presencia policial en sus respectivas comunidades.

## Operativos de Seguridad

Con el objeto de abatir los ilícitos y las transgresiones a las Leyes y Reglamentos vigentes, se informa que del 01 de octubre de 2015 al 30 de junio de 2018, se han implementado en todo el municipio de Colón, un total de 1,237 operativos en coordinación con la Fiscalía General de Justicia a través de P.I.D. Colón, Secretaría de Seguridad Ciudadana a través de la Policía Estatal, personal que integra el Operativo Interpolicial, Zona del Semi desierto, al igual que con los grupos tácticos pertenecientes a esta corporación, así como con las corporaciones de los municipios limítrofes, tales como: Tolimán, Ezequiel Montes, Tequisquiapan, entre otros. Dentro de esta cobertura operativa, se han implementado 346 puestos de control, donde fueron consultados e inspeccionados 9,917 vehículos; el operativo denominado “Alcoholimetría” se implementó en 227 ocasiones en diferentes puntos estratégicos del municipio, el operativo “Abigeato” se implementó en 381 ocasiones, mientras que el operativo permanente denominado “Operativo Taxi Seguro” se ha implementado en 263 ocasiones, así mismo, en cumplimiento a lo instruido por parte de la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Estado de Querétaro, con objeto de inhibir el intento de robos abordo de motocicletas, se viene implementando el operativo “Relámpago”, revisando a la fecha 46 motocicletas.



*Capacitación constante a policías.*

## Disminución del Abigeato

Es importante mencionar que uno de los delitos que han disminuido casi en su totalidad en el municipio de Colón, ha sido el ABIGEATO, el cual ha combatido eficazmente gracias a la constante presencia policial y a los operativos permanentes en las distintas delegaciones de la entidad.



*Disminuyó el robo de ganado.*

En la misma tendencia podemos afirmar concretamente que en el Municipio de Colón, los delitos de alto impacto no tienen presencia activa ni registro explícito en nuestra municipalidad, por lo que podemos afirmar con certeza que Colón es un municipio que no cuenta con esta categoría de ilícitos. Se han implementado un total de 10,788 dispositivos de vigilancia en diversas eventualidades, tales como; en escuelas de los diferentes niveles educativos, eventos de concurrencia general, tianguis, peregrinaciones, cabalgatas, cortejos fúnebres, entrega de recursos económicos, eventos deportivos, culturales y recreativos, no menos importante es mencionar los dispositivos anuales implementados con motivo de las fiestas de inicio de año, como lo son: el denominado “Guadalupe/Reyes”, “Bienvenido Paisano”, así como la “Semana Santa”, los cuales gracias a la anticipada y oportuna actuación preventiva, en los tres años que se informan ha resultado con saldo blanco favorable.

## **Tránsito Municipal**

En las carreteras estatales y municipales que convergen en el en el territorio municipal, se han registrado un total de 175 accidentes de tránsito, de los cuales 95 fueron canalizados a la fiscalía del fuero común para deslindar responsabilidades; además de que en 430 hechos de tránsito donde intervino la Policía Estatal, se les apoyo con abanderamiento a la Policía Estatal.

La tendencia en cuanto a accidentes de tránsito se refiere, se ha mantenido en un equilibrio moderado; partiendo del periodo 2015 - 2016 cuando se registraron 80 hechos de tránsito, mientras que en el periodo 2016 - 2017 registrando 83 eventos de tránsito, observando un ligero repunte en el periodo 2017 a junio de 2018 cuando se registraron 112 siniestros. Cabe hacer mención que, gracias a los dispositivos de alcoholimetría implementados en carreteras y zonas urbanas del municipio, los accidentes de tránsito en donde la influencia de alcohol ha sido el principal factor, han disminuido ligeramente

## **Juzgado Cívico**

A través del Juzgado Cívico cuyo objetivo es atender, asesorar, calificar, conciliar y dar solución a los conflictos presentados por los ciudadanos que acuden a esta dependencia, con la finalidad de mediar sus asuntos personales o simplemente para dar cumplimiento a las faltas administrativas o infracciones, es por ello, que durante este ejercicio se dio la atención a 290 personas logrando en su mayoría la conciliación entre las partes.

## **Fortalecimiento del Patrimonio Municipal**

Se concluyó la revisión física de la totalidad de bienes muebles propiedad del Municipio, actualizando el inventario de muebles y se realizaron nuevos resguardos personales. En el periodo se adquirieron 6 vehículos para eficientar las actividades de la administración llegando a 122 unidades actualmente. Derivado del seguimiento de información realizada ante el Registro Público de la Propiedad, así como Catastro de Gobierno del Estado, se logró incorporar 9 Inmuebles más al inventario de activos teniendo un total de 181 inmuebles incrementando el Patrimonio en \$21´597,965.38 pesos. Compra de terrenos ubicados en La Peñuela y en San Francisco incrementando el patrimonio en la cantidad de \$15´000,000.00 de pesos.

Aunando a lo anterior, informo que durante el periodo julio de 2017 a junio 2018, se concretó la donación de 23 predios a favor del Municipio para ejecución de obra pública. De 19 predios se tramita su regularización y 6 se encuentran en trámite de enajenación ante el INSUS.

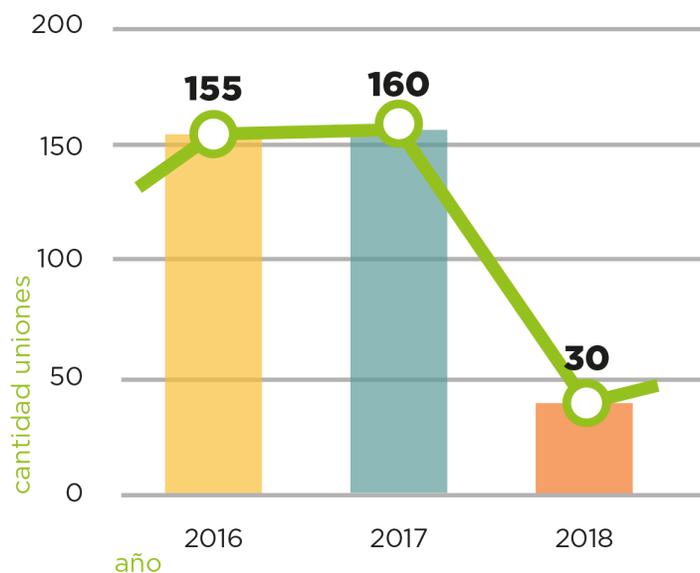
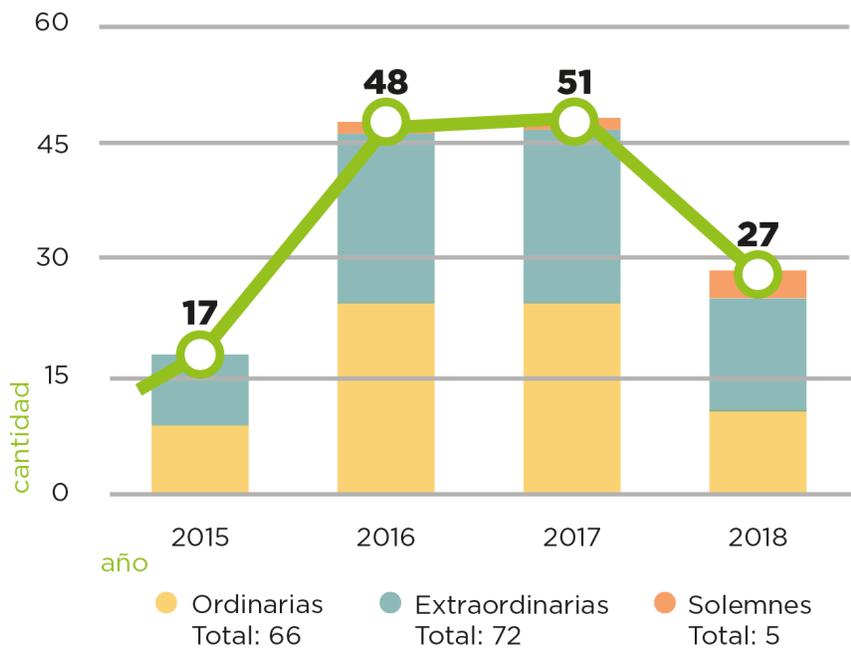
<b>PERIODO</b>	<b>PREDIOS PATRIMONIALIZADOS</b>
2015-2016	136
2016-2017	161
2017-2018	181

## Municipio Jurídicamente Ordenado

Uno de los ejes estratégicos en la administración es el de orden y legalidad, para ello se estableció como objetivo el dotar de los ordenamientos normativos que sustentaran el actuar de la gestión municipal, así como actualizar los vigentes para ponerlos a la vanguardia de la nueva realidad que exige un municipio en desarrollo.

Para ello, la Secretaría del Ayuntamiento trabajó en las diversas comisiones de dictamen y durante el transcurso de la administración se llevaron a cabo las siguientes sesiones:

### Sesiones de Cabildo



La Secretaría del Ayuntamiento aprobó 7 Reglamentos y el Código de Ética, que actualmente se encuentran actualizados siendo los siguientes:

REGLAMENTOS			
Nombre del ordenamiento		Fecha de publicación	Fecha de la última reforma
1	Reglamento Orgánico de la Administración Pública del Municipio de Colón, Qro.	01.abril.2016	06.octubre.2017
2	Reglamento de la gaceta Municipal	17.marzo.2017	Ninguna
3	Reglamento del Instituto de la Juventud del Municipio de Colón, Qro.	24.marzo.2017	Ninguna
4	Reglamento del Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes de Colón, Qro.	17.junio.2017	Ninguna
5	Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Colón, Qro.	14. julio. 2017	Ninguna
6	Código de Ética del Municipio de Colón, Querétaro.	18.agosto.2017	Ninguna
7	Reglamento Interno de la Secretaría de la Contraloría Municipal de Colón, Querétaro.	29. sept.2017	06.octubre.2017
8	Reglamento del Consejo de Honor y Justicia de la Secretaría General de Seguridad Pública, Policía Preventiva y Tránsito del Municipio de Colón, Qro.	29. junio. 2018	Ninguna

A la fecha se encuentran en estudio en las comisiones de dictamen del Ayuntamiento 7 reglamentos más.

### **Registro Civil**

Durante el presente ejercicio 2018 y con el fin de acercar los servicios a la ciudadanía, se apertura la Oficialía 07 del Registro Civil en la Delegación de Santa Rosa de Lima, brindando atención a las comunidades aledañas de la zona.

La Dirección de Registro Civil, en coordinación con las 7 Oficialías establecidas, en la administración en curso, se ha promovido la realización de dos campañas de Matrimonios Colectivos, la cual abarca todas y cada una de las comunidades que conforman nuestro municipio, con la finalidad de regularizar el estado civil de las personas, logrando que 345 parejas hayan contraído matrimonio.



*Bodas colectivas en la localidad de Ajuchitlán.*

Velando por los derechos humanos de las mujeres, con la finalidad de construir escenarios que promuevan el respeto, dignidad y hacer efectiva la equidad de género en una sociedad equitativa, se han realizado las siguientes acciones:

IMPLEMENTACIÓN DE LA SEGURIDAD Y LEGALIDAD EN EN EQUIDAD DE GÉNERO		
Gobernabilidad - Promoción, prevención, protección y fortalecimiento de los derechos humanos.	Talleres sobre Derechos humanos y de las mujeres.	<b>360</b>
Infraestructura para la participación social - Atención psicológica y medidas de protección transitoria a mujeres víctimas de violencia.	Atención jurídica y psicológica a mujeres receptoras de violencia.	<b>863</b>
	Acompañamientos	<b>62</b>
	Se apoyó en la gestión de diversas Canalizaciones en las siguientes: (Refugio NU´JU, CESAM, trámite de actas, DIF Municipal, etc.)	<b>33</b>
Infraestructura para la participación social - Sensibilización y educación para la prevención de la violencia de género	Talleres en prevención de la violencia hacia las mujeres y de equidad género	<b>826</b>
Infraestructura para la Convivencia Social y Cultural - Cursos de la diversidad sexual y de género.	Talleres sobre género y sexualidad	<b>741</b>



**TOP LINE**  
FARMS

*Premium Greenhouse*

GREENHOUSE GROWN  
WESTMORELAND  
CULTIVE EN SCHEDE

**TOP LINE**  
FARMS

*Premium Greenhouse*

GREENHOUSE GROWN  
WESTMORELAND  
CULTIVE EN SCHEDE





geopónica

TopLine  
Green

EJE TRES

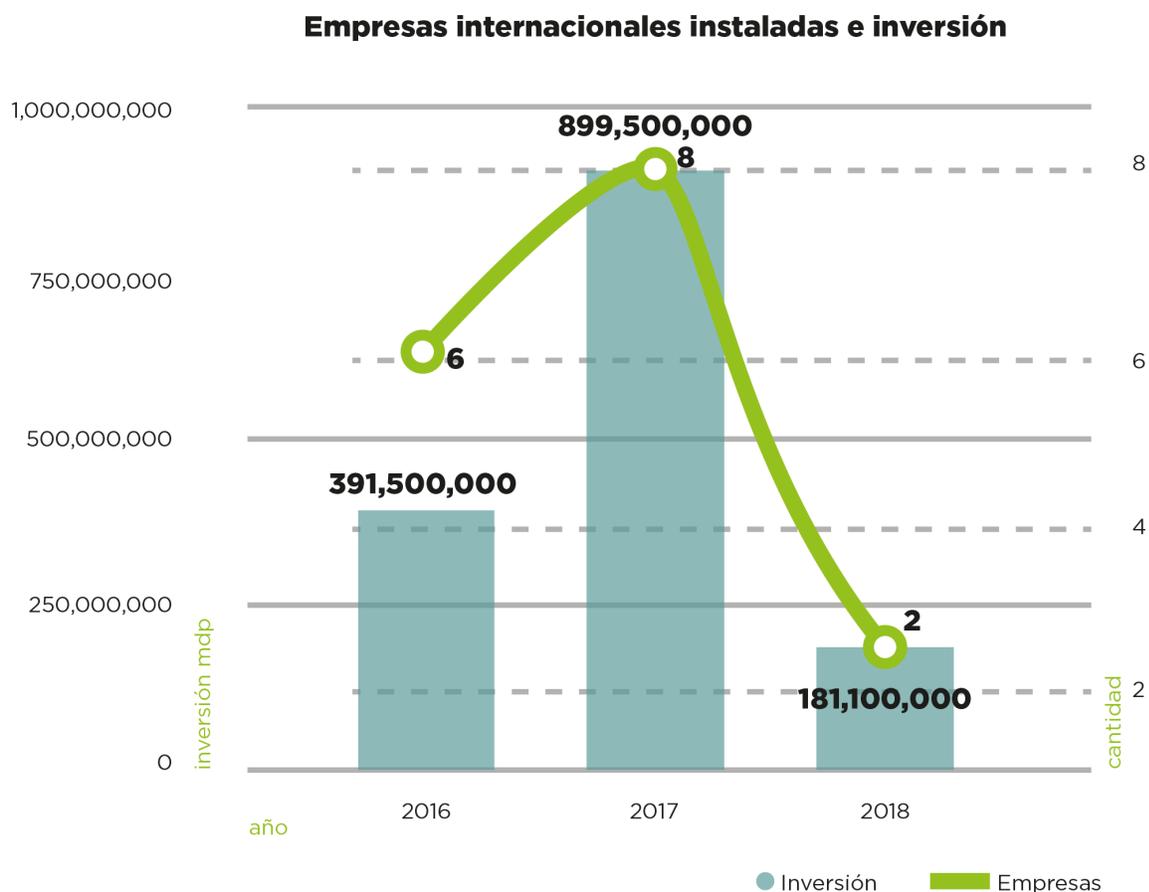
## **Municipio Sustentable y Competitivo**

Lograr un mayor crecimiento y desarrollo económico en Colón, fortaleciendo sus capacidades competitivas, mejorando la estructura productiva, la infraestructura de movilidad y conectividad e integrándolo en el proceso de globalización, con el propósito de atraer empresas innovadoras que induzcan a una mejor calidad de vida.

## EMPRESAS INTERNACIONALES INSTALADAS E INVERSIÓN EN EL MUNICIPIO

En esta administración, las empresas internacionales han invertido un promedio de \$92 millones de pesos por empresa.

Durante los últimos tres años, la inversión generada total es de \$1'472,000 millones de pesos.



### Apertura de Comercios y Empleos

Cabe señalar que, en esta administración, han iniciado operaciones 139 establecimientos comerciales con un monto de inversión de \$74´192,000.00 pesos y dando empleo directo a 690 personas.

### Parques Industriales

Están establecidos cinco parques industriales en el municipio, con una inversión inicial aproximada de 1,467 millones de dólares.

Durante 2018 se tiene programada la apertura de dos nuevos parques industriales: Vesta y Novotech.

PARQUES INDUSTRIALES INSTALADOS	
	Inversión Inicial
PIA	120 mdd
AEROTECH	80 mdd
AGROPARK	
Primera Etapa	200 mdd
Segunda Etapa (proyecto)	32.5 mdd
FERROPARQUE	934.5 mdd
AEROESPACIAL	100 mdd



*Parque Industrial Aerotech.*

## Crecimiento Laboral

Derivado del crecimiento económico en nuestro Municipio, en base al establecimiento de empresas de diversos giros tales como industriales, comerciales, inmobiliarias entre otras, se han generado 4 mil 396, empleos lo que representa un crecimiento del 61.3%.

Es importante señalar que se ha generado un crecimiento promedio anual de los trabajadores asegurados, que laboran en empresas establecidas en el Municipio del 27.1%.

## FOMENTO ECONÓMICO

### El Momento de la Gente “Mujer Tú Puedes”

Bajo este programa, en el año 2016 se realizó una entrega de 6 apoyos por \$111,000.00 pesos, bajo la modalidad “El Momento de la Gente”. Y en 2017 se realizó una entrega por \$530,000.00 pesos del programa “El Momento de la gente y Mujer Tú Puedes”, con 24 beneficiarias. En el 2018 se entregaron créditos por \$450,000.00 pesos siendo 25 beneficiarios del programa “El Momento de la Gente”.



*Beneficiaria de crédito Mujer tú puedes.*

### **Crédito Emprendiendo Unidos.**

Es un programa creado con la finalidad de apoyar a los jóvenes emprendedores con créditos que van de \$40 mil a \$250 mil pesos.

- En 2015 no existía programa similar en la historia del Municipio.
- En 2016 se creó una bolsa de \$500,000.00 pesos donde se logró apoyar a 5 proyectos de jóvenes Colonenses.
- En 2017 se logró una bolsa peso a peso con el Gobierno del Estado de \$2´000,000.00 de pesos, logrando apoyar 11 proyectos nuevos para jóvenes del Municipio.



*Beneficiarios de crédito Emprendiendo Unidos.*

## TURISMO

### Apoyo a Artesanos

En los dos años anteriores se beneficiaron a 159 familias colonenses, por medio de los apoyos dirigidos a los artesanos, otorgándoles recursos para la producción por la cantidad de \$530,500.00 pesos a este sector.



*Apoyo a la Escuela del Telar.*

En el periodo de septiembre a junio se realizó la participación en 8 ferias y eventos en los cuales participaron 46 artesanos.

En el último periodo se realizaron 88 recorridos ante la afluencia de turistas que ha ido en aumento, tan solo en los que va del ejercicio van 731 personas participantes en los recorridos turísticos.

En el último periodo se realizaron 18 recorridos en el tranvía “Conociendo mi Pueblo” con distintas escuelas, las cuales se les dio un recorrido por las calles principales del municipio mostrándoles las artesanías del mismo, atendiendo a 426 asistentes



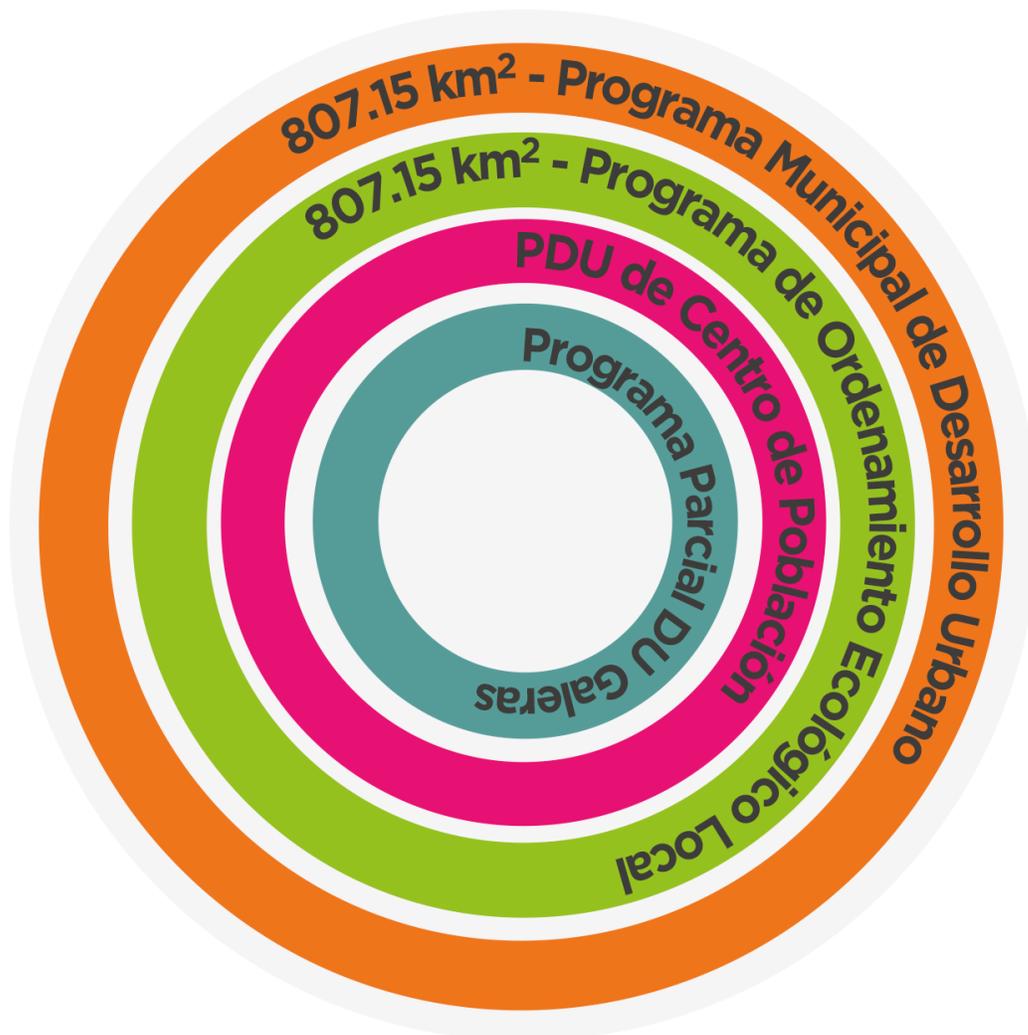
*Danzas tradicionales.*

### **Mejora Regulatoria**

- Actualmente contamos con un Enlace de Mejora Regulatoria ante la Comisión Estatal (CEMER).
- Fórmanos parte de la Mesa Metropolitana y de la Mesa del Semi desierto en Materia de Mejora Regulatoria, en las cuales se trabaja para la homologación de trámites y servicios brindados a los ciudadanos.
- Como resultado de la Mejora regulatoria la oficina de Ventanilla Única en coordinación con Protección Civil Municipal, facilita la apertura de Negocios con Giro de Bajo Riesgo, en un plazo no mayor de 5 días. Cabe mencionar que en administraciones anteriores el tiempo para obtener una licencia de funcionamiento era de hasta 20 días.
- Se encuentra en la Secretaría de Ayuntamiento la propuesta para reformar el Reglamento de Mejora Regulatoria, en el cual se solicita la creación del Consejo de Mejora Regulatoria.
- Logramos integrar un Catálogo General de Trámites y Servicios del Municipio de Colón, el cual será publicado en la página oficial del municipio, con el objetivo de que este visible para todos los ciudadanos.

# PLANEACIÓN DEL DESARROLLO URBANO

En la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, en el periodo 2015-2018 se generó trabajo técnico y normativo para sentar las bases para garantizar que en el 2030 Colón, se consolide como territorio ordenado y sustentable, bajo un marco jurídico que garantice la conservación, aprovechamiento y restauración de los recursos naturales, con áreas naturales protegidas, con polos de crecimiento con infraestructura, programas y acciones para disminuir los conflictos ambientales y ofrecer educación, salud, empleo, vivienda y seguridad a sus habitantes en un marco absoluto de sustentabilidad.



## Municipio de Colón

territorio normado según el instrumento de planeación urbana, 2018

- Programa Ordenamiento Ecológico Local
- Programa Municipal de Desarrollo Urbano
- Programa de Desarrollo Urbano de Centro de Población
- Programa Parcial de Desarrollo Urbano

## Planeación, Administración y Control del Desarrollo Urbano

La actualización del Programa Municipal de Desarrollo Urbano de Colón, con el objeto de integrar las dinámicas actuales del territorio y fortalecer el proceso de integración metropolitana, ha realizado el Foro de Consulta y ha concluido el Diagnóstico Pronóstico del Desarrollo Urbano Municipal y la formulación de estrategias y líneas de acción para el ordenamiento y administración del territorio.

En el ámbito de la gobernanza para el desarrollo urbano, se atendieron en el periodo que se informa 881 solicitudes, generando un pago de derechos por \$6´250,630.32 pesos. Mientras que en el transcurrir de la administración se han atendido 2,653 trámites cifra que refleja el avance obtenido en materia de administración y regulación del territorio colonense.



*Foro de Consulta Programa Municipal de Desarrollo Urbano.*

## Programa de Ordenamiento Ecológico Local (POEL)

En este mismo tenor y continuando con los instrumentos para la planificación, acciones para la protección y conservación de las áreas con importancia ecológica, incluyendo acciones que prevean la restauración de las áreas deterioradas y estrategias enfocadas al aprovechamiento sustentable de los recursos y del territorio del municipio de Colón, el 3 de Noviembre de 2017 se valida el Programa de Ordenamiento Ecológico Local (POEL) del Municipio y el 08 de Febrero de 2018 se aprueba por el Cabildo el POEL, siendo publicado en el Periódico Oficial “La Sombra de Arteaga”.

## Empresas Ambientalmente Responsables

En materia ecológica se aseguró que 54 empresas establecidas en el territorio municipal tengan un manejo y disposición adecuada de sus residuos, así mismo, se asegura el tratamiento de sus aguas residuales y el control mediante diferentes dispositivos de sus emisiones, esto mediante el Visto Bueno de Ecología. Se logró la concientización en materia ambiental de 83 ciudadanos y la plantación de 1200 árboles lo que representa el aseguramiento de oxígeno para 55 personas, con esto contribuimos a la mitigación de los impactos provocados por las actividades que fomentan el Cambio Climático.

## Plan de Acción Climática Municipal (PACMUN)

Proyecto del Plan de Acción Climática Municipal de Colón, en donde en base al inventario de emisiones del Municipio de Colón y escudriñamiento de la vulnerabilidad ambiental existente en el municipio, se formularán las estrategias y acciones de mitigación de los impactos ambientales emitidos por las Emisiones de Gases de Efecto Invernadero.

Anteponiendo al crecimiento que se proyecta en el Municipio, la Secretaría de Desarrollo Urbano, trabaja en los Proyectos de Normatividad para turnarlos a la aprobación del Ayuntamiento:

- Reglamento de Construcción del Municipio de Colón.
- Reglamento de Ecología y Protección al Ambiente del Municipio de Colón.
- Reglamento para la Prevención y Gestión de Residuos del Municipio de Colón.
- Reglamento de Nomenclatura, Números Oficiales y Denominación de Espacios Públicos del Municipio de Colón.
- Reglamento de Desarrollos Inmobiliarios del Municipio de Colón.
- Reglamento Interno de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología de Colón.





Inicio de la estrategia de Educación Ambiental "Sin bolsa por favor".

### Tramites atendidos



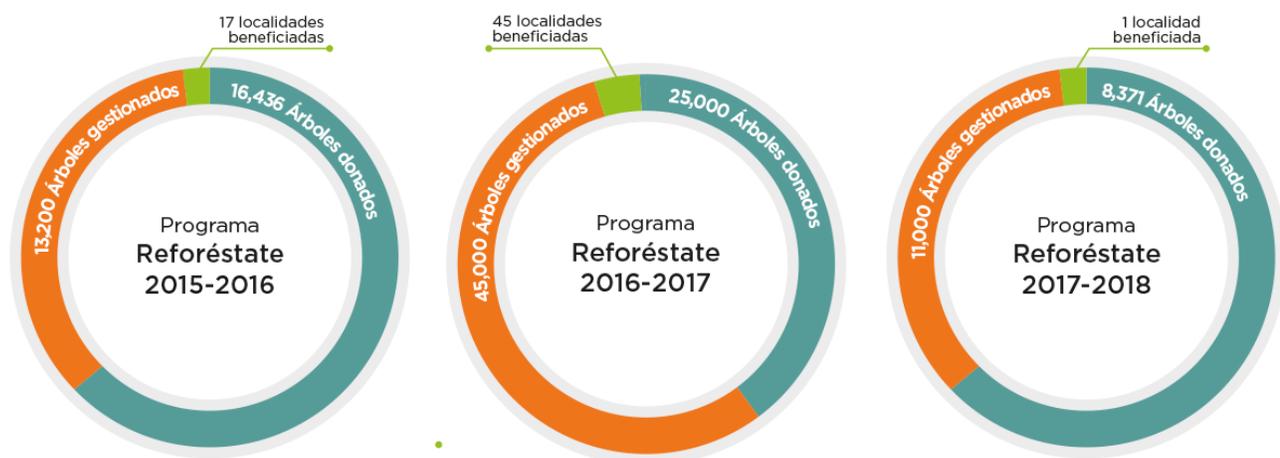
### Nomenclaturas Oficiales

Se aprobó por el Cabildo la nomenclatura de las localidades de: Las Cenizas, Nuevo Rumbo, El Potrero, Nogales, San Ildefonso, San José la Peñuela y Peña Colorada, beneficiando con esto a 7,665 ciudadanos que representan el 13.1% con respecto de la población total. Se realizó la digitalización de dichos equipamientos, infraestructura y servicios realizados en el levantamiento para realizar los análisis socio territoriales y poder obtener un diagnóstico apropiado y poder dar las metas y estrategias acordes a lo que la población requiere.

## DESARROLLO AGRÍCOLA Y FORESTAL

Ante el detonante del crecimiento urbano e industrial en el Municipio, no puede dejar de impulsarse al campo, para ello a través de los distintos programas y acciones se informan los resultados de los tres años de la gestión pública, en la que, con el apoyo de SEDEA se han invertido más de \$7'000,000.00 de pesos en diversos proyectos productivos

PROGRAMA REFORÉSTATE 2015 - 2018		2015 - 2016	2016 - 2017	2017-2018
Árboles gestionados	11,000	13,200	45,000	11,000
Árboles donados	21,941	16,436	25,000	8,371
Escuelas reforestadas	46	17	45	1
Hectáreas beneficiadas	300			
Beneficiario			1820	334
Total de comunidades beneficiadas	53	53	53	53



Programa Reforéstate 2015-2018

### Fomento Pecuario

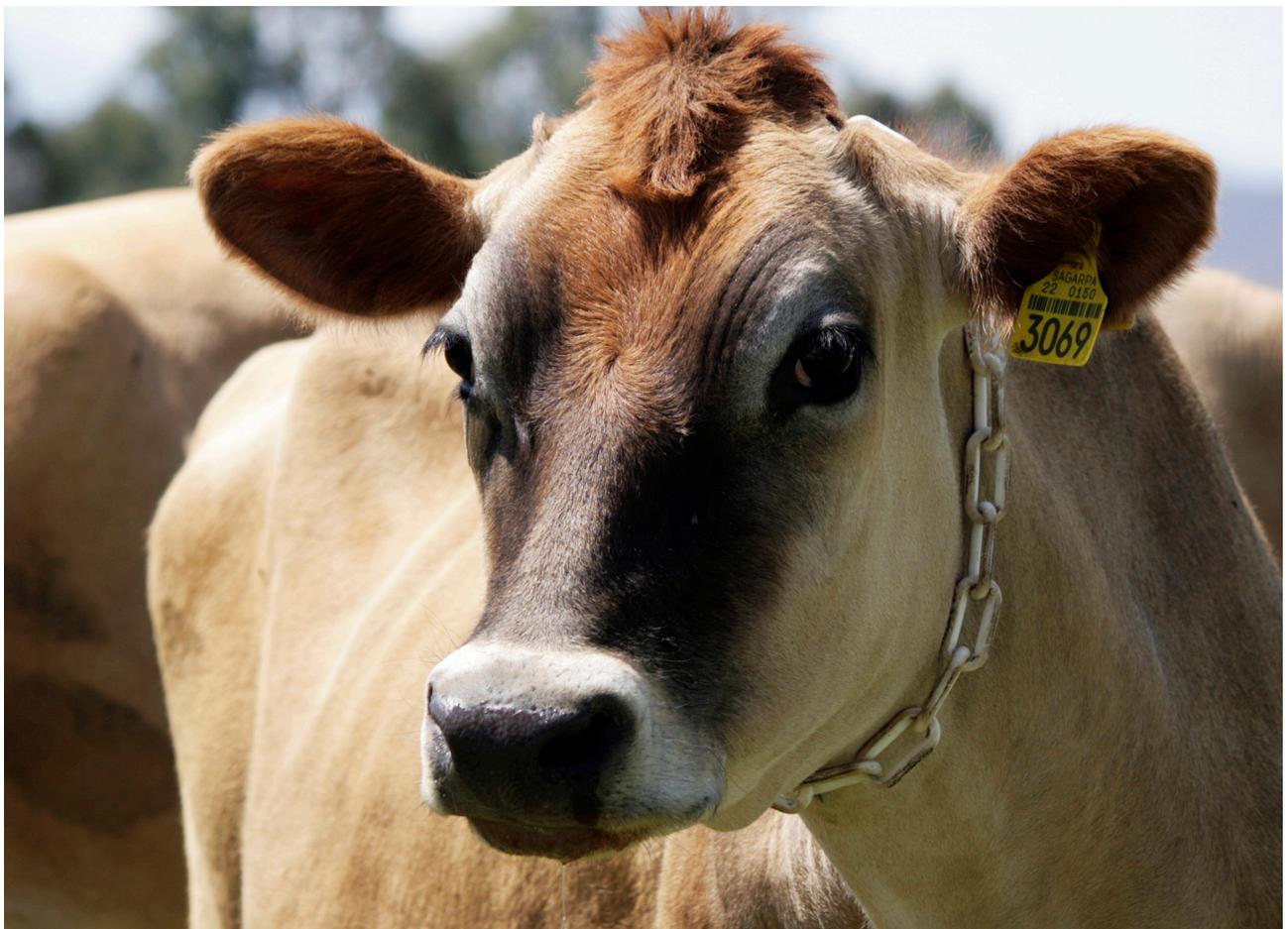
Durante los tres años de la administración se buscó que los productores estuviesen organizados y con figura legal propia, por los grandes beneficios a los que podían ser beneficiarios, logrando la consolidación legal de la Unión de Productores de Ganado los Pilonos S.P.R. de R.L. con 27 socios, y de la Cooperativa Porcicultores Unidos de Colón, con 34 socios, los cuales tienen reuniones de trabajo mensuales. Los socios son representantes de comunidades del Municipio de Colón.

### **Jornadas Zoosanitarias**

Se invirtieron \$2´091,716.00 pesos, en esta acción gracias al Convenio de Colaboración con el Comité Estatal para el Fomento y Protección Pecuaria del Estado S.C., vacunando un total de 2,480 cabezas de ganado, desparasitadas y vitaminadas, beneficiando a 251 productores. Realizando un total de 12 jornadas zoosanitarias en el último periodo.

### **Identificación Individual de Ganado**

Se identificaron 705 cabezas de ganado y beneficiado a 130 productores de 31 comunidades en el último periodo. Se identificó mayor número de animales en el periodo 2016-2017, ya que hubo campaña nacional y se contaba con 5 técnicos acreditados. Este año el SINIGA pretende implementar el sistema electrónico para movilización de ganado (REEMO).

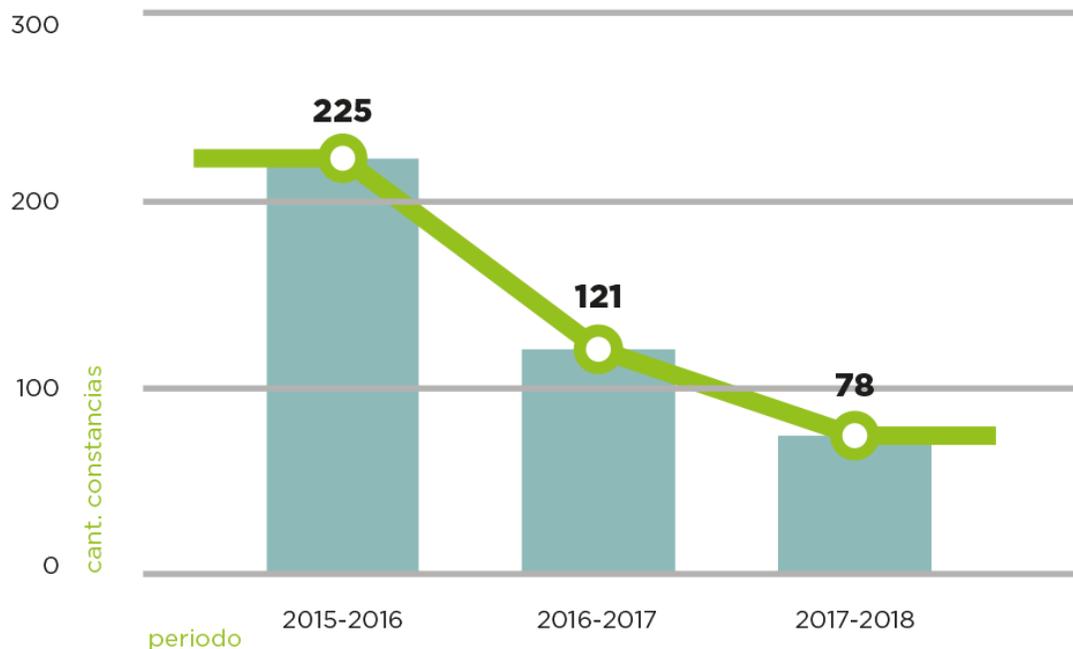


*105 cabezas de ganado aretado.*

### **Expedición de Constancias de Productor**

Se expidieron 78 constancias de productor, para el registro o actualización al padrón ganadero nacional. De 22 comunidades de Colón.

## Beneficiarios de constancias de productor



CAMPAÑAS FITOSANITARIAS	
10 jornadas de aplicación en Campaña contra el chapulín	10
Productores beneficiarios	183
Hectáreas Beneficiadas	994.8
Comunidades Beneficiadas	9
1 jornada de aplicación de campaña contra el gusano cogollero	1
Productores beneficiarios	30
Hectáreas Beneficiados	160
Comunidades Beneficiadas	1

CONVENIO CESAVEQ MONTO DE \$240,000.00	
Productores Beneficiados	161
Comunidades beneficiadas	22
Hectáreas beneficiadas	454.21

Bajo esta acción se capacitó y apoyo a productores en el cultivo alternativo de higuera, abarcado durante el periodo de la administración a 30 productores con 65 hectáreas cultivadas, por un monto de \$4'000,000.00 pesos

<b>PROGRAMA HIGUERILLA</b>	
Recurso gestionado	\$4'000,000.00
Productores beneficiados	30
Comunidades beneficiadas	11
Hectáreas beneficiadas	65
Parcelas demostrativas	2

<b>HUERTOS DE TRASPATIO</b>	
Cantidad de huertos instalados	400
Beneficiados	35
Escuelas	22
Familias beneficiadas	102
Alumnos	1654
Población en general	139
Compra de semilla	\$12,915.20

<b>JORNADA AGRÍCOLA</b>	
Asistencia productores	97
Localidades beneficiarias	20
<b>REFORÉSTATE</b>	
Inversión	4000
Árboles reforestados	7375
Escuelas beneficiadas	44
Alumnos beneficiados	3000
<b>EXPO - IRAPUATO</b>	
Productores beneficiados	100







EJE CUATRO

## **Buen Gobierno**

Construir una organización municipal moderna e innovadora, eficiente y eficaz al servicio de la gente, adaptando y optimizando la capacidad institucional del municipio a las necesidades de la ciudadanía y a los retos de su sostenibilidad administrativa, que integre el nuevo modelo de operación por procesos con la estructura organizacional, el potencial del modelo humano, los servicios logísticos y una arquitectura tecnológica que se apoye en un modelo de gobierno de tecnologías de información y comunicaciones, como pilares de la competitividad y efectividad en la satisfacción de la ciudadanía.

## ATENCIÓN CIUDADANA

Unos de los objetivos de la presente administración, fue facilitar el acceso de los ciudadanos a las diferentes dependencias municipales, estableciendo un canal de comunicación directo con el gobierno municipal con la intención de agilizar y facilitar los diferentes trámites, así como de manera directa ser atendidos por el Presidente Municipal y su equipo de colaboradores, así conjuntamente ciudadano y autoridades proponer soluciones a la problemática planteada. A fin de lograr lo anterior se continuó en el último año de gobierno con el programa:

### **Martes Ciudadano**

Este programa innovador en el Municipio ha sido muy exitoso, porque a través de este mecanismo en el cual, el ciudadano de manera directa plantea su problemática al Presidente Municipal y/o al servidor público que le corresponde; por una parte, es escuchado y en la mayoría de los casos en el mismo momento se resuelve su petición o bien es canalizada para programar su ejecución.

En el periodo del 1° de octubre de 2015 al 31 de diciembre de 2016, se atendieron 1,065 personas en diferentes comunidades del municipio y en la oficina de Presidencia. Mientras que en el periodo del 1° de enero al 31 de diciembre de 2017, fueron atendidas 631 personas, cumpliendo con el objetivo planteado.

Actualmente, en el periodo del 1° de enero al 15 de junio de 2018 se ha llevado el Programa atendiendo 560 personas, para un total de 2,256 a las cuales en un 85% les fue resuelto positivamente su petición.



*Atención cercana a los ciudadanos..*



*Directores participan del martes Ciudadano.*

### **Impulsando las Tradiciones y Fiestas Patronales**

Bajo este programa que tiende a preservar las tradiciones culturales y fomentar el sincretismo religioso muy arraigado en el Municipio, se brindaron apoyos a los comités organizadores de fiestas patronales para así dar realce a sus festejos tradicionales que año con año ofrecen a la comunidad en general.



*Coronación Fiesta Patronal, Viborillas..*

En las 53 comunidades del Municipio en las que en 46 se realiza una fiesta patronal y en otras, velación en honor a diversos santos, más las 2 fiestas tradicionales de cabecera municipal. Durante el periodo de 2015 a diciembre de 2017, se apoyó con 82 donativos para fiestas patronales. Cabe destacar que el gobierno municipal aportó un 60% y Gobierno del Estado apoyó con un 40%. En lo que va de enero al 15 de junio de 2018, se ha apoyado a 20 comités en el mismo porcentaje señalado con antelación, siendo beneficiadas las 51 comunidades y cabecera municipal.

### **Eficiencia en Servicios Públicos**

Los servicios públicos básicos y su prestación eficiente, es uno de los objetivos primordiales en esta administración, a través de la Secretaría de Servicios Municipales, se ha trabajado continuamente para dar cumplimiento a lo establecido en el Eje 1 del Plan Municipal de Desarrollo e ininterrumpidamente prestarse para garantizar la calidad de vida y el clima de paz social que priva en el Municipio.



*Equipo de elevación, Servicios Públicos Municipales.*

### **Rastro Municipal**

En lo que llevamos de la presente Administración 2015-2018, se han realizado acciones encaminadas a mejorar el servicio acorde a lo requerido por la norma de salubridad, mediante la adquisición de nuevo equipo y utensilios de trabajo, así también se realiza limpieza y fumigaciones.

Cabe señalar que hasta la fecha se ha realizado 17,343 sacrificios de ganado bovino y porcino, se practican rigurosamente muestras para detección de clembuterol, de fiebre porcina, E. coli y Aujeszky en cerdos y para detección de tuberculosis. Se han realizado 375 decomisos en cerdos y 74 de bovinos por diferentes patologías, prohibiendo el sacrificio a quien resulte positivo en estas pruebas.

### **Alumbrado Público Eficiente**

En este departamento hasta la fecha se han efectuado 3,158 acciones a favor de los habitantes del municipio, teniendo cero quejas en este rubro lo que habla de la eficiencia en este servicio. Desglosándose de la siguiente manera:

- 114 apoyos a comunidades con reflectores y centros de carga en eventos y festividades propias del municipio y sus comunidades.
- 12 apoyos a comunidades con restablecimiento de energía eléctrica.
- Mantenimiento de alumbrado público en todas las comunidades del Municipio incluyendo cabecera municipal.
- Se llevó a cabo el censo de luminarias correspondiente a la zona Pedro Escobedo.
- Cambio de luminarias en la comunidad de San Martín a través del Fondo Minero, tras el retiro de las existentes se beneficiaron 9 comunidades con 53 luminarias repartidas entre estas.
- 30 comunidades beneficiadas con colocación de 591 lámparas.



*591 luminarias instaladas en 30 localidades.*

## **Alcantarillado y Tratamiento de Aguas**

- Se han efectuado 1,435 trabajos de mantenimientos de líneas de drenajes, alcantarillados en puntos rojos y limpieza de cárcamos en plantas tratadoras a cargo del municipio.
- Así también 1,435 servicios de fosas sépticas en instituciones públicas y particulares.

## **Mantenimiento Vial**

Con el programa permanente Colón sin Baches, se realizan acciones en las que se incluyen empedrado y asfalto en todas las vialidades a cargo del Municipio, mediante el sistema de reportes ciudadanos. Se realizó el servicio de bacheo al 100% en todas las comunidades. Así mismo, el Departamento de Aseo Urbano trabaja diariamente para llevar a cabo acciones de limpieza en diferentes espacios como son: avenidas, puentes y otros accesos a comunidades.

## **Mantenimiento de Espacios Públicos**

Por lo que ve a este departamento se efectúan labores de mantenimiento de espacios públicos con pintura y plomería en aulas de Centros Educativos, Jardines, Canchas Públicas, Espacios Culturales y Deportivos, Casas de Usos Múltiples, Ejidales, es importante señalar que se ha brindado mantenimiento de pintura al exterior de Palacio Municipal y se inician los trabajos de mantenimiento integral del mismo para su dignificación. Cabe señalar que a lo largo de la Administración, se han brindado 114 acciones en las escuelas del municipio en apoyo al área de educación.



*Plaza Héroes de la Revolución.*

### **Parques y Jardines**

- Se llevó acabo el mantenimiento al 100% en servicios a espacios públicos como; parques, jardines, plazas y áreas verdes.
- Mantenimiento de podas en vialidades y áreas públicas del Municipio.
- Se realizaron 1055 servicios en podas de árboles ubicados en Centros Educativos.
- Se brinda mantenimiento permanente a plazas, jardines y áreas verdes del Municipio.

### **Aseo Urbano**

- Se han recolectado 25,080 toneladas de basura, hasta el mes de junio del año en curso, cuya disposición final no genera costo alguno al Municipio.
- Se amplió el servicio de recolección y se brinda diariamente sin tener queja ciudadana por mal servicio.
- Se ha brindado servicio en las festividades de las comunidades.



*Servicio de recolección de basura..*

## Panteones Municipales

Hasta la fecha se han realizado 869 inhumaciones, 4 exhumaciones. Cabe señalar que, en conjunto con la Secretaría de Obras Públicas, se construyeron 39 gavetas, 48 Criptas pequeñas para usuario. Se brindó mantenimiento a los 7 panteones del Municipio, a fin de brindar un servicio acorde a la ciudadanía.

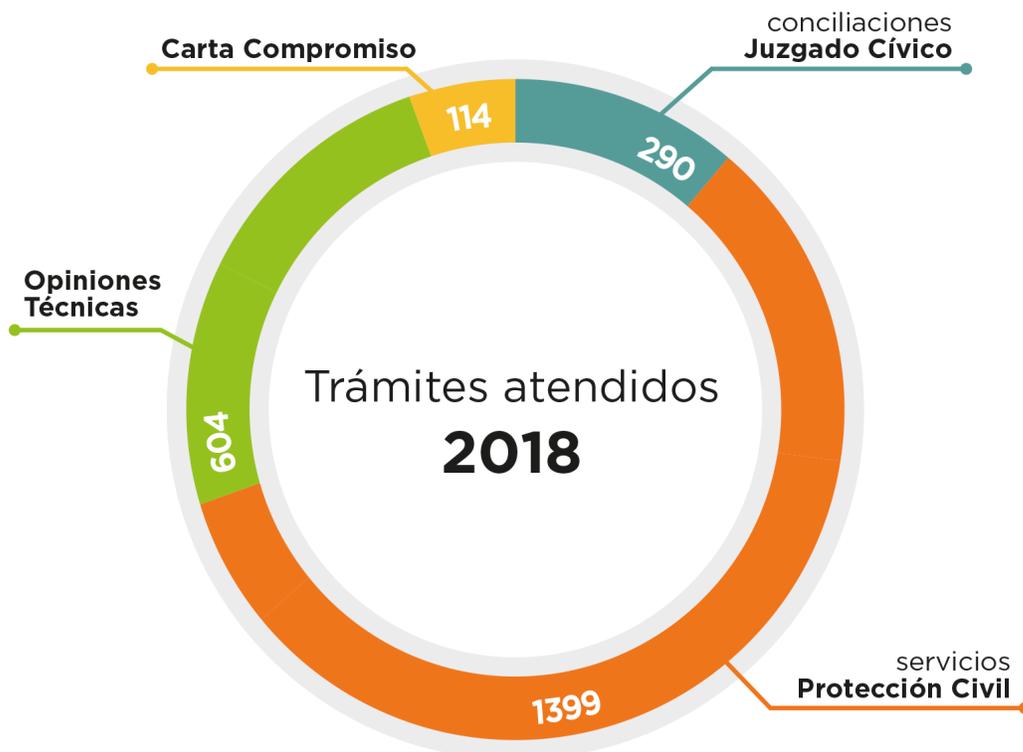
## Apoyo Funerario

Con el fin de apoyar a las familias colonenses de escasos recursos y que sufren una pérdida humana, bajo este programa se otorgan apoyos para cubrir el servicio funerario básico, habiendo otorgado 71 apoyos en el periodo de octubre de 2015 a diciembre de 2017, y en lo que va de este ejercicio 2018, se han atendido 11 peticiones de apoyo de este programa.

## Regularización Territorial

En el mes de enero se inició formalmente la apertura del Programa de Regularización de Predios Rústicos, Urbanos, Familiares y Sociales de Gobierno del Estado, en donde, el objetivo es regularizar y otorgar certeza jurídica a los poseionarios de escasos recursos económicos, cabe recalcar que el avance del procedimiento de regularización lleva un avance de un 70% en los asentamientos de Potrero Grande Galeras y Real de la Herradura, este último autorizado por el Ayuntamiento en el mes de mayo de 2018.

Es importante señalar que se han entregado 184 títulos de propiedad y escrituras, (INSUS, RAN, Y SEDESOQ), en comunidades de El Lindero, Nuevo Rumbo y Tierra y Libertad.



# FINANZAS SANAS

Dando seguimiento a los principios de legalidad, honestidad, eficacia, eficiencia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control y rendición de cuentas que nos exige la normatividad aplicable, se han implementados diferentes acciones que cumplen estos principios, así como el Plan Municipal de Desarrollo en su eje cuatro Buen Gobierno.

## Mejoramos la Hacienda Municipal

### Ingresos

- En 2017 se puso en marcha la Unidad de Ejecución y cobranza, implemento el programa de invitación personalizada a contribuyentes que se encontraban en mora permanentemente durante los últimos años, con lo cual se logró incrementar la recaudación de impuesto predial.
- A partir del año 2017, se aplicaron las tarifas progresivas en el cobro del Impuesto Predial, permitiendo la equidad en el cobro, disminuyendo las demandas contra el Municipio por este impuesto, incrementando la recaudación un 8% respecto al año anterior.
- Modernizando el esquema de cobro se continuó con la implementación de las cajas remotas en diferentes Delegaciones del Municipio, lo cual ha permitido el ahorro en tiempos y traslados a la ciudadanía para el pago de sus impuestos. Se implementó el cobro del impuesto predial mediante el pago en línea a través de la página web del Municipio.



## **Impuestos Inmobiliarios**

La principal fuente de ingresos propios en el Municipio son los impuestos inmobiliarios. Para el primer semestre de 2018, se registró de 6,517 claves catastrales que realizaron el pago del impuesto predial, lo que representa un 85% de lo proyectado en la Ley de Ingresos del Municipio en el ejercicio fiscal 2018 sumando la cantidad de \$25'348,041.00 pesos y por concepto de Traslado de Dominio al mes de junio 2018, ya se superó la recaudación en un 29% recaudando la cantidad de \$15'628,468.37 pesos.

Durante el periodo de agosto 2017 a junio 2018, ha ingresado a las cuentas del Municipio la cantidad de \$ 383'172,575.30 pesos, cuyo origen de los recursos se muestra en la gráfica siguiente:

En materia de comercio durante el periodo de agosto 2017 a junio 2018 se han realizado las siguientes acciones:

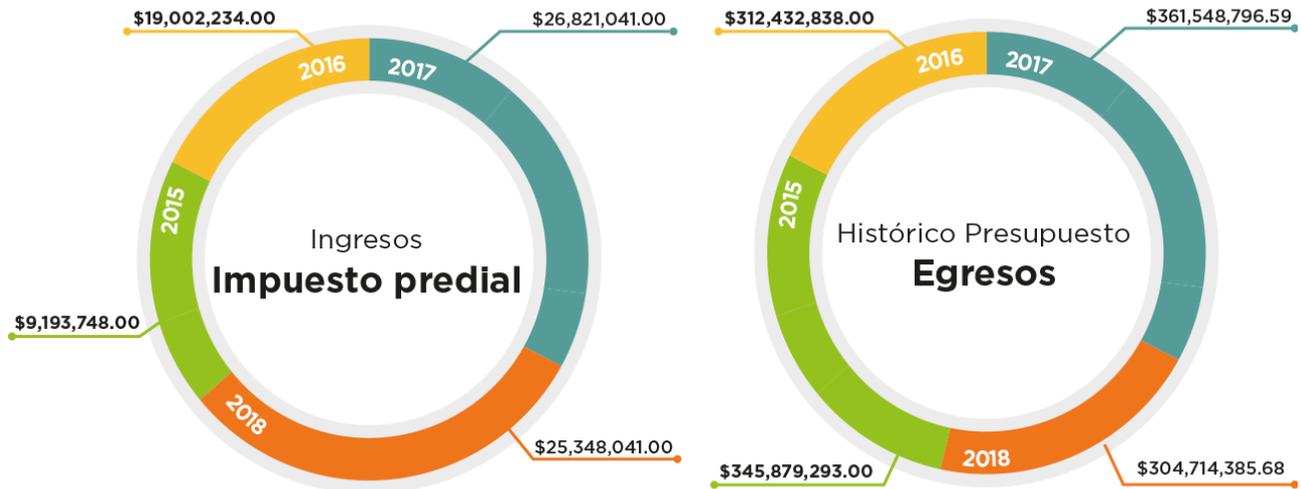
- Se realizó el censo de comercios en todo el municipio, identificando 1,244 establecimientos.
- Se inspeccionaron 247 eventos, entre ellos: fiestas patronales, kermes, bailes, peleas de gallos y carreras de caballos.
- Se atendieron denuncias ciudadanas sobre clandestinaje y se elaboraron 50 actas por venta de alcohol en distintas comunidades y cabecera municipal.
- Se atendieron denuncias ciudadanas sobre funcionamiento de negocios que no cuentan con Licencia de Funcionamiento Municipal.

## **Ejercicio Responsable del Presupuesto**

### **Egresos**

La deuda recibida de la pasada administración contratada con BANOBRAS, al inicio de la administración ascendía a \$54.17 millones de pesos, se ha pagado de manera puntual, por lo que al mes de junio 2018 únicamente se adeuda la cantidad de \$36.81 millones de pesos, adeudo que ha disminuido en un 32.04%, situación no fácil, pero gracias al buen manejo de las finanzas se viene cumpliendo en tiempo, reiterando el compromiso de no contratar nueva deuda.

Con la implementaron políticas de presupuesto para etiquetar los fondos federales para el ejercicio del gasto operativo del Municipio ha permitido una mejor aplicación de los recursos y mayor transparencia. Durante el periodo de agosto 2017 a junio 2018, se han ejercido recursos por \$399'634,837.79 pesos, privilegiando la inversión pública y distribuidos conforme a la siguiente gráfica:



### Presupuesto basado en resultados

- Para el ejercicio fiscal 2018 y en cumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, se implementó el Presupuesto Basado en Resultados, el cual permite a los gobiernos tomar decisiones eficientes y acertadas en materia de gasto, así como ofrecer la información que demanda la sociedad mediante este sistema transparente y efectivo.
- Se logró un resultado de un 100% en materia de Armonización Contable derivada de la evaluación realizada al Municipio de Colón, Gro., por parte de la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Armonización Contable.

### Municipio calificado

- Con la gestión de la calificación crediticia del Municipio por primera vez en el año 2017, se obtuvieron resultados de A- y BBB+ consideradas como ESTABLES, que reflejan una buena posición financiera, con lo cual el Municipio tendrá un ahorro en términos nominales estimado en \$1.25 millones de pesos. Para este año 2018, se han iniciado nuevamente los trabajos de gestión para la calificación del Municipio, con la finalidad de obtener mejores condiciones financieras que den credibilidad y certeza a los inversionistas con finanzas sanas.
- Se realizó la evaluación de desempeño del FORTAMUN-DF y FISM-DF ambos del ejercicio fiscal 2017, dando así cumplimiento a la Ley Federal del Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, así como a la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

## Tecnología de la Información, Modernización e innovación

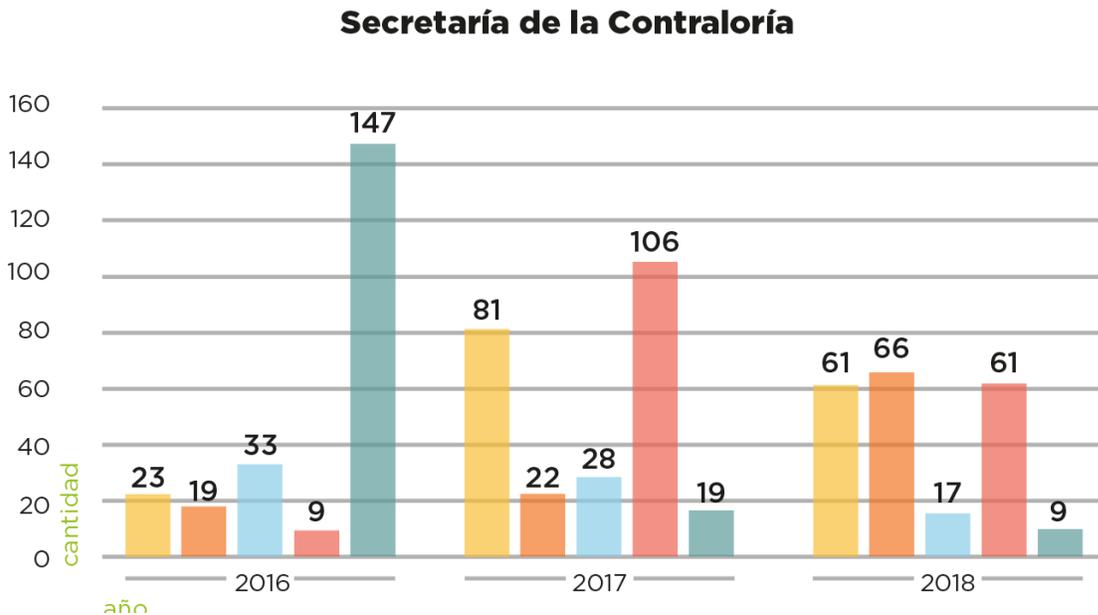
La implementación de este proyecto es la base del desarrollo tecnológico y permiten al Municipio contar con una red integral, organizada, segura y eficiente, incrementando notablemente la productividad del mismo y ofrecer servicios con eficiencia. Las Tecnologías de la Información y de Comunicaciones (TICS) del Municipio de Colón, presentaban un rezago de más de 15 años, es por ello que a través de la Secretaría de Finanzas ha llevado a cabo:

- \* Reestructuración de la Red de voz, datos y video de Presidencia Municipal.
- \* Equipamiento de Tecnología de vanguardia.
- \* Acondicionamiento del Área Informática.

## CONTRALORÍA

Con el objeto de salvaguardar los principios de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia de los servidores públicos de la Administración Pública del Municipio de Colón, Qro, la Secretaría de la Contraloría, mediante el Programa Operativo Anual de trabajo, ha dictado 67 resoluciones de procedimientos de responsabilidad administrativa en contra de ex servidores públicos, habiendo sancionado con inhabilitación a 7 de primer nivel, 45 con multa y 3 amonestados. Mientras que de la actual se han sancionado a 12 funcionarios, reiterando el compromiso de actuar en todos los casos en que se detecte alguna irregularidad. En el periodo enero a junio de han dictado 9 resoluciones de entrega recepción, 20 resoluciones sobre omisión de manifestación de bienes y 1 resolución sobre queja ciudadana.

### Funcionarios 100% cumplidos



Como hecho histórico en esta administración, durante el mes de mayo el 100% de los servidores públicos de este Municipio, realizaron su declaración de modificación patrimonial y de posible conflicto de intereses mediante el sistema Declaranet Plus.

RADICACIÓN DE EXPEDIENTES	RESOLUCIONES	ATENCIÓN DE QUEJAS	CUADERNOS DE INVESTIGACIÓN	ENTREGA/RECEPCIÓN ORDINARIA
23	19	33	9	147
81	22	28	106	19
61	66	17	61	9

### **Atención a 5 auditorías externas.**

- ASF: Participaciones Federales a los Municipios 1250 - DE - GF.
- ESFE: Cuenta Pública 2017
- ASFE: Recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas 1239-DS-GF.
- Secretaría de la Contraloría del Poder Ejecutivo del Estado: Auditoria Preventiva a recursos: Proyectos de Desarrollo Regional (PDR) Ejercicio 2017.
- Secretaría de la Contraloría del Poder Ejecutivo del Estado: Auditoria y seguimiento AP/004/17, Obra: Construcción drenaje en la Salitrera.

Se realizaron 900 declaraciones de situación patrimonial y de posible conflicto de interés de servidores públicos.

- 84 declaraciones modalidad inicial.
- 30 declaraciones modalidad conclusión.
- 786 declaraciones de modificación patrimonial.

Se radicaron 61 cuadernos de investigación y se atendieron 17 quejas ciudadanas.

Se implementó el Sistema para la Entrega Recepción (SER).

Apoyo y capacitación a 62 servidores públicos de diferentes áreas, en el manejo del Sistema Para la Entrega Recepción (SER).

Se gestionó la impartición del curso “Sistema Nacional Anticorrupción”, fomentando que los principios que tutelan la prestación del servicio público sean observados por los servidores públicos en el desempeño de sus funciones.

Implementación del Código de Ética de los Servidores Públicos del Municipio a fin de ser una administración humanista, responsable, incluyente, modernista y transparente que fomente la participación ciudadana en la atención de las necesidades de la población para mejorar su calidad de vida.

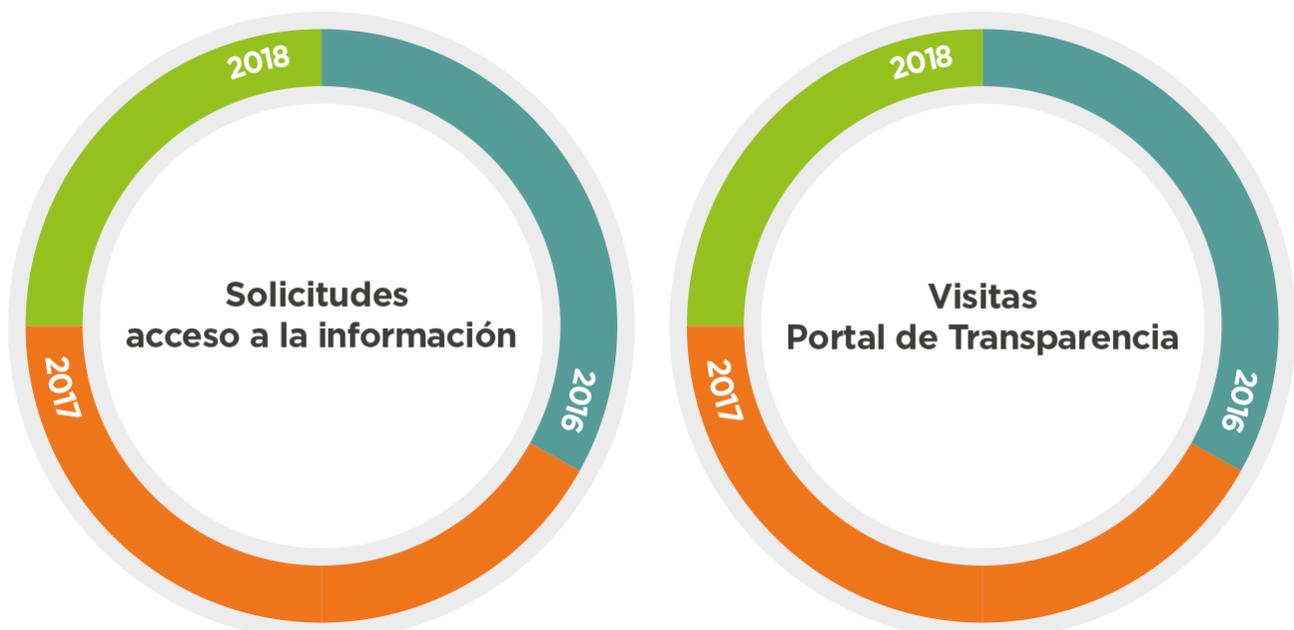
# MUNICIPIO TRANSPARENTE

## Unidad de Transparencia

En esta Administración Municipal uno de nuestros objetivos ha sido trabajar bajo los principios de Transparencia y Rendición de Cuentas, lo cual se ve reflejado en los datos registrados puesto que en el primer año de gobierno recibimos 90 solicitudes de información, en el segundo año 88 y en lo que va del tercer año 46, de las cuales hemos dado respuesta al 100 %, en tiempo y forma.

Se ha dado cumplimiento a las normas correspondientes en el portal de transparencia tal y como lo establece la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Querétaro, así como el organismo regulador en la materia Infoqro hasta el momento tiene toda la información requerida, misma que se encuentra disponible a la ciudadanía en general, obteniendo el primer lugar en transparencia.

En el primer año el portal web en su apartado de Transparencia fue accesado por 1,848 usuarios, en el segundo año 2,310 interacciones y en lo que va del año 7,616 son los usuarios, sin duda los datos son muestra del trabajo constante de los servidores públicos.



## GOBERNABILIDAD

En el Municipio existe gobernabilidad, entendiendo por esta la relación que se manifiesta cuando existe un estado de equilibrio en el ejercicio del poder político derivado de la solución de demandas sociales y la capacidad de los gobiernos de atender éstas de forma eficaz, estable y legítima, lo que ha sido la constante en esta administración.

A través de los diversos programas que se informan, la cercanía con la gente, las reuniones mensuales con las autoridades auxiliares, han permitido dar respuesta a los planteamientos sociales, la confianza de la gente en el gobierno, da como resultado un ambiente de gobernabilidad y cooperación constante.

### **Protección Civil**

Durante este año 2018 y hasta el periodo de informe, en el área de Protección Civil se atendieron 1,399 servicios de apoyo a personas solicitantes, lo que nos ha permitido salvar la vida de muchas personas y proteger a quienes han estado en situación de riesgo. También se han emitido un total de 604 opiniones técnicas para comercios e industrias establecidas en el Municipio y se han expedido 114 cartas compromiso.



*Personal de Protección Civil*

### **Agenda para el Desarrollo Municipal**

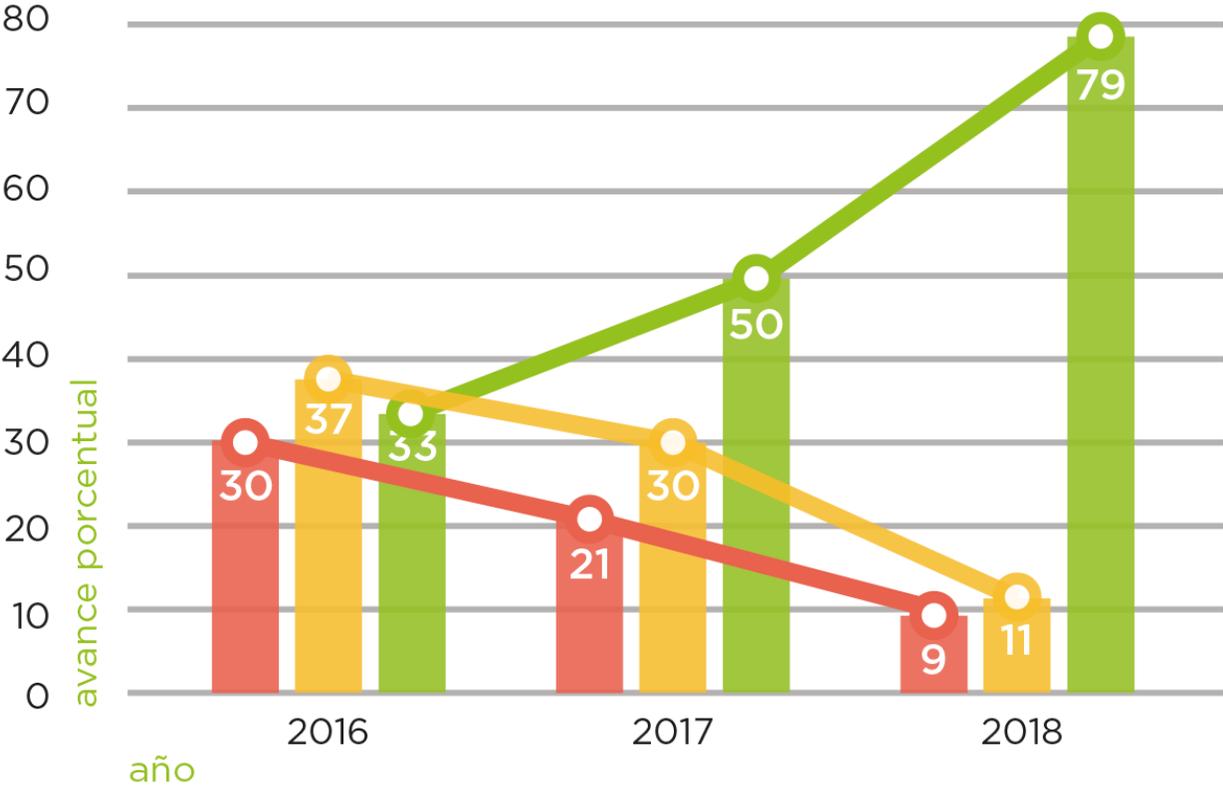
Dando cumplimiento al eje estratégico de Buen Gobierno del Plan Municipal de Desarrollo 2015 – 2018, se implementó el programa “Agenda para el Desarrollo Municipal” tendiente a realizar diagnósticos serios sobre el estado que guarda la estructura administrativa del Municipio y así establecer objetivos claros de desarrollo que puedan ser medidos rigurosamente por instancias imparciales como el INAFED y la CEDEM.

Lo cual permitió conocer el estado que guarda la administración pública municipal, identificando las áreas de oportunidad en materia normativa, administrativa, programática y en materia de vinculación, fortaleciendo las capacidades institucionales de la administración municipal a partir del diseño y ejecución de programas de mejora de la gestión para establecer acciones de mejora que derivaron en el cumplimiento óptimo de los proyectos y/o programas de gobierno, con el propósito de contribuir al desarrollo y mejora de la calidad de vida de la población.

**Mejoramos el Nivel de Indicadores**

Es importante señalar que los indicadores de la Agenda son revisados anualmente de manera sistemática con dependencias federales, estatales, municipales e instancias académicas como lo es la UAQ, para adecuarla a las necesidades que demanda el cumplimiento de facultades que la Constitución y las leyes le asignan a los municipios, así como su modernización institucional. Por lo cual, al finalizar esta Administración los resultados para nuestro Municipio han sido favorables, toda vez que a nivel estatal nos encontramos en el quinto lugar entre los Municipios que participan en la Agenda Básica, se ha trabajado en forma constante con el objetivo de brindar una administración eficaz, por lo que a la fecha los resultados obtenidos son los siguientes:

**Comparativo Admon 2015-2018  
Agenda para el Desarrollo Municipal**



## Apoyo a capital humano

En virtud de los resultados en materia de seguridad, se estimuló a los Policías con un incremento directo al salario y prestaciones de un 12.85% en el 2017 y de un 13.2% en el ejercicio 2018.

Se brindó capacitación a 100 servidores públicos que tienen contacto directo con la ciudadanía, con el objetivo de brindar una atención de calidad.

## SISTEMA MUNICIPAL DIF

### Giras de Esperanza

El Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, realizó en el periodo de la administración municipal diversos programas de asistencia social y acciones que llevaron momentos de alegría y esperanza a los más necesitados del Municipio.

A través de la gira del Día del Niño y Día de la Madre realizada en todo el municipio, fueron recorridas el 100% de las comunidades, llevando hasta cada una de ellas un pequeño obsequio para todas las mamás y los niños. Se realizó, de igual manera la gira de Navidad, en la cual se entregaron más de 36,000 cobijas y 60,000 aguinaldos.



*Gira Navideña en escuelas.*

Año con año, se festejó a nuestros abuelitos logrando reunir a más de 1,800 adultos mayores en cada evento. Organizamos el moto juguetón en coordinación con Presidencia Municipal y los diferentes moto clubes de bikeretaro, beneficiando aproximadamente 12,000 niños del municipio que recibieron juguetes, sorpresas y mucha diversión.

---



*Adultos mayores beneficiados con entrega de cobijas.*



*Adulto mayor beneficiado con programa social.*

## Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia

En el área de Procuraduría se realizaron asesorías jurídicas beneficiando a 8,125 personas. En asesoría psicológica se imparten talleres preventivos como; violencia en el noviazgo, acoso escolar, prevención de abuso sexual, resolución de conflictos, taller escuela para padres y club salud en varias escuelas e industrias beneficiando una población de 11,936 personas.

### Beneficiarios Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia



Se realizaron ferias de servicios a diferentes empresas, en las que se incluye asesorías legales y jurídicas.

### Unidad Básica de Rehabilitación

Durante este trienio logramos rebasar las metas programadas, gracias al apoyo que nos ha brindado el estado. El DIF de Colón es el único municipio que a nivel estatal brindamos el servicio totalmente gratuito, incluye terapias físicas, terapias de lenguaje, consultas médicas y consultas psicológicas; el servicio se ha incrementado un 162% rebasando metas y objetivos requeridos por el CRIQ. Atendiendo el primer año a 14,273 personas, el segundo año 18,738 personas y en lo que va de este año 9,715 personas dando un total de 42,726.

## Programas Alimentarios

Tiene como objetivo mejorar condiciones nutricionales a través del apoyo alimentario, nos dirigimos a la población escolar o con riesgo de desnutrición, contamos con 45 aulas cocinas en todo el municipio, nuestros programas son; desayunos en caliente, desayunos en frío, complementos nutricionales programa dirigido a los pequeños con grado de desnutrición y riesgo los beneficiarios se miden por ciclo escolar obteniendo los siguientes resultados: En 2015-2016, se beneficiaron a 47,781 alumnos. De 2016- 2017 un total de 46,551 alumnos y en lo que va de 2017 al 2018 se han apoyado a 25,550 alumnos. Se gestionó mobiliario para el aula cocina de la comunidad de piedras negras, y mobiliario para la escuela de la comunidad de Santa Rosa Finca.



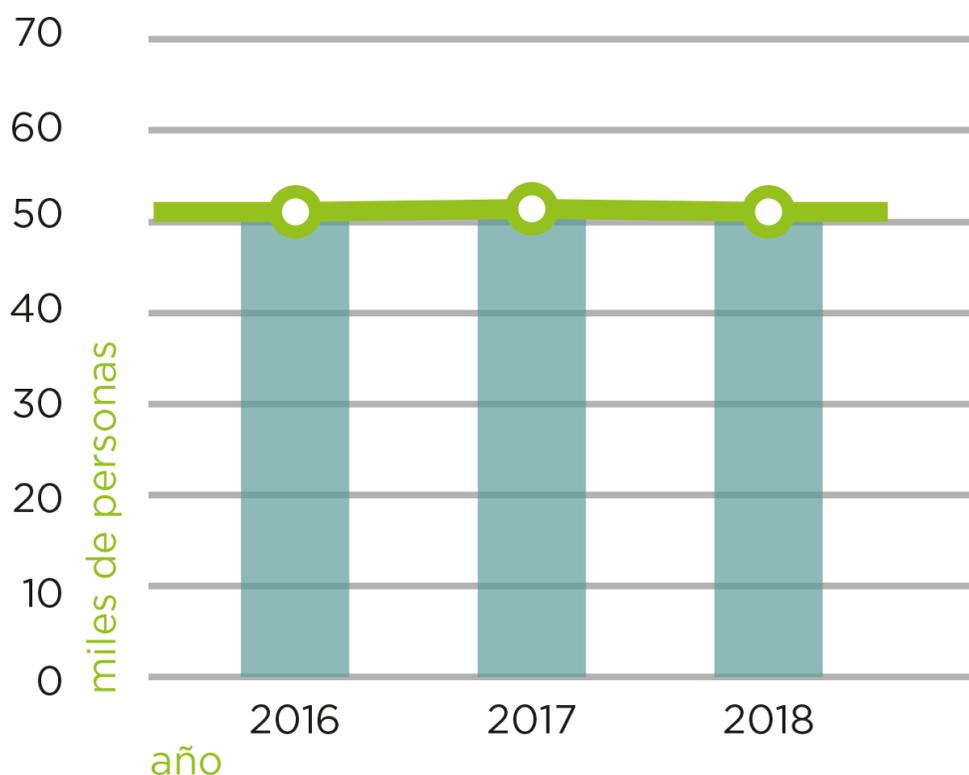
*Alumnas beneficiadas de los programas alimentarios..*

## Coordinación del Adulto Mayor

En el Sistema Municipal DIF una de nuestras misiones es la atención a los adultos mayores, a quienes se les imparten talleres de foami, manualidades de papiroflexia, bordado de listón, entre otras, atendiendo una población anual de 18,198 personas por año. Se coordina el Programa 65 y más en coordinación con SEDESOL donde atendemos de manera bimestral aproximadamente a 2,855 personas y anualmente a 19,985. Se realizó la entrega durante este año de 9,600 despensas dentro del Programa Alimentario Hombro con Hombro.

Este año se realizaron campamentos recreativos en Ixtapa Zihuatanejo, Puerto Vallarta y Veracruz. Por parte del enlace de INAPAM, se han beneficiado a 5,000 adultos mayores durante el trienio, a los cuales se les ha otorgado la tarjeta INSEN, con la cual obtienen subsidios en diferentes establecimientos y transporte.

## Casa del Adulto Mayor Beneficiados



### Desarrollo Comunitario

Es la coordinación encargada de gestionar aparatos funcionales como sillas de ruedas, andaderas, aparatos auditivos y bastones.

Contamos con el Programa de Comunidades Diferentes, donde son beneficiadas 5 comunidades: El Poleo, La Carbonera, Nuevo Progreso, Urecho y Palmas. Se apoya con gallineros y máquinas de coser. Se gestionó ante el Estado el apoyo de plástico para renovar los macro túneles (viveros) y hacer el rescate de ellos en las comunidades de Los Trigos, Palmas, Tierra Dura, Cabecera Municipal, La Salitrera y El Mezote para que las familias puedan obtener un beneficio económico.

Gracias a SEDIF hemos realizado las jornadas de servicios y salud beneficiando a la población más vulnerable. Con los huertos de traspatio beneficiamos a familias dentro del municipio, se les otorga semilla y capacitación para su mejor funcionamiento, sumando al día de hoy más de 130 huertos familiares. A través de estas acciones se han beneficiado 10,059 personas en el Municipio.





AYUNTAMIENTO DE  
**COLÓN**  
PRESIDENCIA MUNICIPAL